

La Prensa

VIERNES, 9 DE DICIEMBRE DE 1932. - Santos del día: Santa Leocadia. Santos de mañana: Nuestra Señora de Loreto y San Melquiades. Buen tiempo en toda la Isla. Cielo despejado.

Los problemas económicos, los del trabajo, los de la lucha de clases, son, desde luego, fundamentales. Ahora, de importancia angustiosa, a fuerza de ser apremiantes y vitales.—Gregorio Marañón.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Los grandes reporters

BREVE IMPRESION DE ESPANA

Por GEO LONDON

Yo quería hablar de España. He hablado de casi todo el mundo, con un poco de retorcimiento, pero procurando sorprender las líneas esenciales. Gide ha dicho de mí: "Ese periodista puro que no quiere parodiarse a los literatos"...

España es, y aunque no lo fuese, tendría que ser interesante. Es el final de Europa. O es el principio de Europa; según como se coloque el observador.

Un viaje en compañía del jefe del Gobierno francés me depara coyuntura para adentrarme, estilográfica en ristre, en el país ibérico. Pero, cuidado, yo sé muy bien que no voy a hablar un país maravilloso ni "exótico" en el mal sentido de la palabra.

En 1932 es muy difícil hablar de países maravillosos. Antes, en la India he encontrado uno de los hoteles más confortables...

España es tan europea como Austria o cualquier otro país del continente, y si escapó y todavía escapa algo al matiz uniforme no es por su atraso, es por una fuerza especial que dimanará de su historia o tendrá origen en su peculiar y fortísima ambientación.

En los pueblos modernos hay que distinguir los matices ocultos en la apariencia de uniformidad.

Estoy en Madrid. Pocos hombres llevan capa. Vamos a suponer que ninguno. Pero si veo a muchos que se echan el impermeable al hombro con cierta gracia chispera, como una capa, es que esta gracia es general y subsiste. La antigua afición única y avasalladora de las corridas de toros sufre la competencia de otros espectáculos deportivos importados. Pero si un futbolista español, después de una gran jugada, adopta el mismo gesto gallardo de un torero que clavó unas banderillas y si el público "jalea" con el mismo entusiasmo a sus ídolos deportivos que a los lidiadores y se conduce poco más o menos como en una plaza de toros, este público sigue siendo el mismo que iba a llorar de emoción con el Curro o Cúchares...

Yo no dudo de que algún compañero haya venido aquí con la obsesión [todavía] de los toreros, las gitanas y los caballeros de Calderón de la Barca, pero suele ocurrir que los que visitan a un pueblo con bagaje de preocupaciones típicas quedan defraudados y no ven nada castizo que les pueda satisfacer. En cambio, el que

llega sin ese bagaje descubre parte de lo que los primeros hubiesen podido hallar.

Ni los toros, ni las melopeas flamencas, ni Zuloaga, ni García Lorca son España; sino que García Lorca, Zuloaga, las melopeas flamencas y los toros son "en" España. Representan un accidente que contribuye a su colorido espléndido y a su riqueza, y que convive con lo demás. ¿Y qué es lo demás? Lo demás es un espíritu finísimo de comprensión moderna; una intelectualidad que especula en el mismo plano de las más grandes mentalidades de Europa y que en punto a sensibilidad, en ocasiones, viene de vuelta; una literatura—eso sí, poco cotizada—digna de asomarse a todos los miradores de las letras del mundo; un gran periodismo literario...

Nuestra reciente visita "oficial" no nos da motivos para hacer un libro como Erenburg—que vió una faceta de España: la doliente y la social—ni siquiera un reportaje completo.

Hemos tenido el contacto más directo con los hombres públicos y si ellos representan a su país y M. Azaña los representa a ellos, pocos políticos conocen con más exacta visión de la modernidad; con más ágil y grave saber llevar el rango de representante de un pueblo. A mí me parece desprovisto de la exaltación de los caudillos, de la pasión de un líder infatigable, de la flexibilidad de un político profesional; solamente le atribuyo la ponderación fría, sobria y autorizada de un político de hoy.

En dos plumazos no es posible decir lo que España tiene de envidiable y lo que tiene que envidiar a otros países. Yo, en lugar suyo, envidiaría lo que le falta de trivialidad, mejor de ingeniería, y que hace posible esa alegría triste y profunda flotando en el ambiente.

En cuanto a los tópicos externos... Jean Cocteau—el hombre a quien puede aplicarse más exactamente lo de "escritor de moda"—dice con maestría: "guitarra que recibe telegramas, jaula de loros... El cristo acostado en la cripta es un caballo de picador", a propósito de España.

Todo eso es España, está en España como accidente al lado de los otros valores. También—y para el periodista—todo son valores—los "gangsters" están en Chicago y no es un país de "gangsters" Norteamérica. París, 1932.

HOY HACE SIETE AÑOS QUE MURIO PABLO IGLESIAS



Se cumple hoy el séptimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Una vida heroica fué la suya en una época de incompreensión. Tuvo a su lado millares de hombres y fué quien despertó la conciencia del proletariado español. Pero tuvo más adversarios. Luchó sin tregua. Al morir extenuado y acabar sus días rodeado por el respeto general. Adversarios, pero no enemigos. El respeto de todos le acompañó a la tumba.

En esta fecha, el socialismo tinerfeño le va a rendir un recuerdo.

La Agrupación socialista del Puerto de la Cruz celebrará esta noche, a las 9, en el Teatro Thopam, una velada necológica en honor de Pablo Iglesias, tomando parte en ella don Augusto Cuevas, don Saturnino Tejera, don Francisco Aguilar, don Pedro García Cabrera, don José Rial y don Lucio Hlada.

Una orquesta ejecutará el Himno Nacional y la Internacional.

DE INTERES PARA LOS EMIGRADOS CANARIOS

EL DIRECTOR GENERAL DE EMIGRACION HABLA DE LOS ESPAÑOLES QUE VIVEN FUERA DE ESPANA

El Director General de Emigración, señor Díaz Berrio, ha hecho interesantes declaraciones sobre la labor que se prepara en servicio de los emigrantes españoles, de los emigrados y de los que hayan de inmigrar.

Por el gran número de isleños que viven fuera del territorio, algunos con el deseo de regresar, creemos oportuno dar publicidad a estas interesantísimas manifestaciones, a fin de que lleguen a conocimiento de los centenares de familias interesadas.

Dice el señor Díaz Berrio: A las compañías navieras se les obliga a repatriar un 20 por ciento de los emigrantes transportados, a mitad de precio, siendo justo reconocer que muchas veces las compañías, muy señaladamente nacionales, han rebasado la proporción obligada. Yo tengo el proyecto de establecer el servicio de la implantación de bonos, que tiende a evitar engorros en las cuentas, como ya han sucedido, y otros pequeños entorpecimientos. Cada barco al salir de España presentará al inspector de Emigración en el punto tantos bonos para repatriación de emigrantes, a mitad de precio, como correspondan al 20 por ciento de los emigrantes que lleve. Esos bonos, que tendrán dos años de validez, irán en el mismo barco hacia el consul del puerto de destino, y así, automáticamente, queda resuelta una determinada repatriación sin consultas ni entorpecimientos de ninguna clase, puesto que luego el consul no tendrá más que ir distribuyendo esos bonos conforme a las necesidades surgidas. Se simplifica, pues, y mucho, el procedimiento actual, sin dar lugar incluso a los pleitos a que han dado lugar las cuentas de estos gastos.

El problema de la emigración, es muy complejo. No sólo ofrece el aspecto interesante del transporte, sino que abarca la protección antes, durante y después del viaje del emigrante. Para proteger antes del viaje está el inspector de Emigración en puerto y en el interior; durante el viaje, los inspectores o los médicos españoles de Emigración, que tienen facultades inspectoras, salvo la de imponer sanciones; después, ya en el exterior, están los consules. Pues bien; tengo la idea de complementar esto, restableciendo las oficinas de información por entender que su función es muy útil siempre que estén rigurosamente controladas y garantizadas.

Otro proyecto estriba en la regulación del ingreso del personal de Emigración para el futuro, que permita disponer de la mayor cantidad posible de médicos de la Marina civil y marineros civiles, pues aunque no se trata de darles exclusivas en este campo, resultaría muy ventajosa su colaboración técnica.

Deseo también asegurar el ahorro de los emigrantes, evitando el caso, ya producido, de perder sus disponibilidades, situadas en bancos extranjeros, al plantearse una quiebra. Y esto está en estudio.

Juzgo del más vivo interés que lleque a ser realidad pronta la tutela al emigrado, esa tutela, tan necesaria para el emigrante de hoy, en muchos aspectos completamente indefenso en el país al que va y en el suyo. Para esta tutela podrían hallarse afectos a los consulados españoles abogados, que en los asuntos de derecho privado de los emigrantes podrían defenderlos con mayor garantía, igual que también aquí con las naturales variantes.

EDITORIAL

El petróleo en Canarias

Ha causado estupor la medida adoptada con respecto a la creación del Monopolio de Petróleos. Por todas las razones. Pero, aparte las de nuestra necesidad de que no se perturbe más la economía del país harto quebrantada por otras disposiciones, hay una que por sí sólo es sobrada y muy acertadamente se expone en el telegrama que la Cámara de Comercio ha dirigido a los Poderes públicos. Y es que el Estado no se beneficia con ello. Mientras a España no se la beneficia, a una región se la quiere abocar a una catástrofe financiera.

Cuando se está trabajando con entusiasmo por el resurgimiento del puerto de Santa Cruz, una disposición gubernamental nos quiere colocar en situación de desventaja, de tal modo que perderíamos lo que nos queda. Otros puertos extranjeros a España están expectantes con la esperanza de que los buques que tocan en el nuestro cambien su ruta y se abastezcan de combustible en ellos.

¿Hay derecho a esto? No. Si lo hubiera, ya el Monopolio hubiese extendido sus tentáculos hasta acá al fundarse. No iban a perder dos provincias españolas así como así. No lo hicieron porque no pudo ser. Y si el Gobierno de una Dictadura, bien despreocupado cuando de servir a unos intereses por ella creados se trataba, no lo hizo, ¿ha de hacerlo la República?

La protesta, respetuosa y viril, ha sido unánime en todas las islas.

Creemos que el mal conque se nos ha amenazado no llegará a realidad. No puede ser. Sería una injusticia tan irritante que no se puede consumir.

El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno y ministros de Hacienda y Agricultura:

"Enterada esta Cámara hómrono presidir decreto ministro Hacienda fecha tres actual disponiendo quede sin efecto real orden diez marzo 1923 que derogó respecto Canarias el artículo 18 del decreto Ley de 28 de junio 1927 sobre creación Monopolios Petróleos y prohibición hacer nuevas instalaciones distribución petróleos y derivados, así como ampliación existentes, aprestarme dirigirme vucencia nombre elementos representados esta Corporación y mío propio e interpretando unánime sentir, todos intereses país para expresar gran disgusto contrariedad ha producido estas islas acuerdo dicho Ministerio por enormes perjuicios ocasionarian economía islas la aplicación dicho decreto que, además, opónese actual régimen estas islas, que impide establecimiento monopolios significarian ruina país y principalmente nuestros puertos, que viven al amparo aquél régimen del tráfico portuario y que de aplicarse tan repetido decreto produciria anulación nuestros puertos en beneficio puertos competidores extranjeros bien próximos misma ruta trasatlántica, sin beneficio para nadie ni para Estado ni para Compañía Arrendataria Monopolio. Por todas estas razones expuestas y sirviendo portavoz elementos interesados y país entero que clama por desaparición esa medida que amenaza trastornar marcha económica y prosperidad estas islas, permitirme rogar encarecidamente vucencia quede sin efecto aquel acuerdo, evitación males pudieran acarrearse estas islas, con extensión a ellas de Monopolios Petróleos, medida que contraria esa franquicia y causaria irreparables daños nuestra economía.—Saludado respetuosamente, Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio".

El amor en la vida y en los libros

El paro en Madrid

Madrid, 8.—La Comisión nombrada por las juntas directivas de la Casa del Pueblo para intensificar su acción contra la crisis de trabajo ha celebrado varias reuniones para conocer la situación de las organizaciones obreras más afectadas por el paro, acordando emprender una activa campaña al objeto de conseguir que el problema de los "sin trabajo" se sitúe en el primer plano de la preocupación de los poderes públicos, dada su gravedad y urgencia de ponerle los posibles remedios.

Las medidas que por el momento estima inaplazables esta Comisión son las siguientes:

Primera. Establecimiento del subsidio al paro forzoso y que dicho subsidio sea del 75 por 100 del salario.

Segunda. Prohibición de los trabajos en los penales, asilos y conventos, siempre que no estén bajo la jurisdicción de los jurados mixtos profesionales y aplicando las tarifas de jornales y demás condiciones que establezcan los mismos.

Tercera. Reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, sin disminución del importe de la retribución actual.

Cuarta. Ayuda económica a las cooperativas de la construcción de casas baratas.

Quinta. Realización inmediata de las obras del Estado, Diputación y Ayuntamiento anunciadas, cuyos proyectos están hechos y aprobadas las consignaciones correspondientes, especialmente el empleo de los ochenta millones por capitalidad y las obras del ferrocarril de enlace.

Sexta. Que los jurados mixtos, a los efectos de inspección, tengan jurisdicción en los talleres, obras y trabajos que realicen por administración las corporaciones públicas.

Telegramas de Méjico dicen que el Gobierno de aquel país va a desarrollar un plan de construcciones navales.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

Doce buques para Méjico

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

¡Cómo está el mundo!

120 candidatas a la plaza de verdugo!

El verdugo oficial de Polonia, Arturo Braun, y sus ayudantes han estado a punto de morir ahorcados por una multitud exasperada por la conducta cínica de los tres hombres. Las cosas se desarollaron de la siguiente manera:

Después de haber realizado una doble ejecución en un pueblo, el verdugo y sus ayudantes regresaron a Varsovia y decidieron celebrar con unas copas el buen éxito de su trabajo.

A este fin penetraron en un gran café popular, donde bebieron con exceso y, ya completamente ebrios, se entregaron a ruidosas manifestaciones de regocijo.

Los numerosos consumidores, que llenaban el café acabaron por identificar la personalidad de los escandalosos personajes, e, indignados, la emprendieron contra ellos a silletazos y bastonazos. Las mujeres se mostraron las más excitadas y bombardearon a los ejecutores de la justicia con botellas, copas y platos.

Serriamente herido, Braun intentó huir, pero el público se apoderó de él e intentó colgarlo de una lámpara.

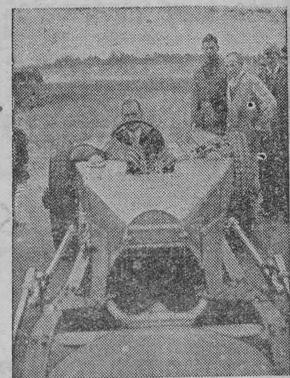
Finalmente, el verdugo, que no había previsto un cambio tal de papeles, sacó un revólver y mantuvo a raya a sus agresores hasta que llegó la policía.

Arturo Braun y sus ayudantes han sido destituidos por orden de la autoridad superior.

Es ya la tercera vez que en Polonia ha de destituir a un verdugo a causa de una borrachera. Y todos alegaron la misma excusa: que sin el alcohol no podrían ejercer su siniestro oficio.

Pero no habrá grandes dificultades para hallarle a Braun sustituto. Ya se han ofrecido ciento veinte candidatos, entre los cuales habrán de buscar las autoridades uno que sea abstemio.

Actualidad gráfica



Malcolm Campbell, "recordman" mundial, ha reconstruido su famoso bólido "Pájaro Azul", equipado con motor de 2.500 caballos, e intenta batir su propio "recor", calculando que hará 300 millas por hora. La prueba tendrá lugar en la playa de Dayton, donde se está entrenando el celebrísimo piloto inglés.

El amor en la vida y en los libros

Ericksen, el novelista que se finge muerto al escribir el último capítulo de su novela

El libro se tiró por millares y el farsante se divierte, entretanto, en París

Hace algún tiempo apareció en Estocolmo una novela autobiográfica, obra del escritor Gustavo Ericksen. Era la confesión de un Werther moderno, quien, como el héroe romántico de Goethe, acaba por suicidarse. El manuscrito había sido remitido al editor por un amigo del autor quien, según el intermediario, había muerto trágicamente.

Publicada la obra, alcanzó un éxito extraordinario en Suecia y corrió la noticia de que Ericksen había puesto el mismo fin a su vida y que su novela era historia fidedigna de un suicidio. El ejecutor testamentario del escritor confirmó el hecho, lo que hizo que aumentara el tiraje del libro y que seis editores gestionaran la concesión para traducirlo.

Pero acaba de averiguarse que el Werther sueco vive tranquilamente en París con la protagonista de la novela.

Requerido por el Consulado de Suecia en París, Ericksen ha confesado el engaño, invocando en su defensa el precedente de Goethe, quien si bien sintió la atracción del suicidio, se supo contener y se limitó a matar a Werther y a arañarse él con la punta de un puñal un poco de piel de sobre el corazón, comedia a la que el escritor sueco no llegó.

Y lo curioso es que el descubrimiento de la falsedad no ha perjudicado el éxito de la novela. Toda Suecia se ha reído del caso y el tiraje de la obra todavía ha aumentado.

El nuevo Código penal

Ha entrado en vigor el Código Penal sancionado por las Cortes.

Entre los preceptos reformados figura que el hurto se considera falta hasta cincuenta pesetas, y las estafas hasta cincuenta pesetas se reputarán como falta y desde esta suma se considerarán como delito.

Desaparecen los delitos de amancebamiento y adulterio.

En este número:

Cines y teatros: Esta noche debuta la Compañía de zarzuela, en el Guimerá, (pág. 2). Información regional. (pág. 2). La vida local: El presupuesto del Cabildo Insular asciende a siete millones de pesetas. (pág. 3). Ecos de Sociedad, el Puerto y Gaecillas. (pág. 4). Una conferencia sobre las Islas Canarias en el Brasil. (pág. 5). El problema de las Casas Baratas. (pág. 5). Deportes. (pág. 6). Información por cable. (páginas 7 y 8).

El amor en la vida y en los libros

Fórmula para resolver la crisis

Madrid, 8.—La Comisión nombrada por las juntas directivas de la Casa del Pueblo para intensificar su acción contra la crisis de trabajo ha celebrado varias reuniones para conocer la situación de las organizaciones obreras más afectadas por el paro, acordando emprender una activa campaña al objeto de conseguir que el problema de los "sin trabajo" se sitúe en el primer plano de la preocupación de los poderes públicos, dada su gravedad y urgencia de ponerle los posibles remedios.

Las medidas que por el momento estima inaplazables esta Comisión son las siguientes:

Primera. Establecimiento del subsidio al paro forzoso y que dicho subsidio sea del 75 por 100 del salario.

Segunda. Prohibición de los trabajos en los penales, asilos y conventos, siempre que no estén bajo la jurisdicción de los jurados mixtos profesionales y aplicando las tarifas de jornales y demás condiciones que establezcan los mismos.

Tercera. Reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, sin disminución del importe de la retribución actual.

Cuarta. Ayuda económica a las cooperativas de la construcción de casas baratas.

Quinta. Realización inmediata de las obras del Estado, Diputación y Ayuntamiento anunciadas, cuyos proyectos están hechos y aprobadas las consignaciones correspondientes, especialmente el empleo de los ochenta millones por capitalidad y las obras del ferrocarril de enlace.

Sexta. Que los jurados mixtos, a los efectos de inspección, tengan jurisdicción en los talleres, obras y trabajos que realicen por administración las corporaciones públicas.

Telegramas de Méjico dicen que el Gobierno de aquel país va a desarrollar un plan de construcciones navales.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

Doce buques para Méjico

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

Homenaje a dos isleños ilustres

Don Blas Cabrera y don Agustín Millares Carló

El cable nos trajo la noticia de los homenajes que se han dispensado a dos ilustres hijos de estas islas, hombres de Ciencia que han sabido destacar una personalidad máxima entre los grandes prestigios de la vida universitaria y cultural de España.

Don Blas Cabrera ha recibido en la Universidad de Estrasburgo, Centro docente que tiene los más altos prestigios, las insignias de doctor "honoris causa". Don Agustín Millares Carló ha recibido un homenaje en Madrid, a cuya presidencia se sentó el ministro de Instrucción Pública.

La prensa de la capital publica detalles de la solemnidad que ambos actos tuvieron y del relieve con que la intelectualidad ha subrayado la obra de tan ilustres profesores.

En París ha tenido lugar un almuerzo en la embajada de España en honor del señor Cabrera. Altas representaciones de la vida internacional se sentaron con el homenajeado.

A los brindis, el consejero de la Embajada, doctor Aguinaga, recordó los triunfos del profesor isleño. La entrega del diploma e insignias tuvo lugar en sesión solemne celebrada en el Palacio de Fiestas de Estrasburgo el día del aniversario de la entrada de las tropas francesas. Asistieron al acto todas las autoridades civiles, militares y académicas.

El eminente físico doctor Weis pronunció un discurso elogiando la labor científica del señor Cabrera y citó especialmente sus trabajos sobre la estructura del átomo. Hizo resaltar el gran valor internacional que tiene esta labor tan meritoria.

El acto fué verdaderamente grato para España y muy especialmente para nosotros los isleños.

Al homenaje a don Agustín Millares Carló, catedrático de Paleografía de la Universidad Central y archivero municipal de Madrid, asistieron más de doscientos cincuenta comensales, teniendo una selectísima representación el elemento oficial, el universitario y el Ayuntamiento.

Presidió el acto don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública, y al final del agasajo hablaron don Mariano Berdejo, que en su elocuente discurso destacó la personalidad universitaria y de funcionario municipal del agasajado, siendo calurosamente aplaudido.

El señor De los Ríos se sumó al homenaje en un discurso brillantísimo, en el que recordó haber conocido a Millares como catedrático de la Universidad de Granada, donde su labor no

Una anécdota

Una de las torturas mayores de Indalecio Prieto es la de vestir de etiqueta aunque otra cosa crean algunos semanarios humorísticos que gustan de caricaturizar al ministro de Obras Públicas como un Brummel de carnes copiosas.

En uno de los actos públicos a que asistió el ministro socialista



embutido en la coraza de la pechera dura y en el caparazón del frac, le acometieron a Indalecio Prieto unas ganas locas de rascarse. Pero ¿cómo hacerlo? Su ingenio encontró bien pronto solución y, dirigiéndose a su correligionario don Remigio Cabello—que también luchaba con las angosturas del traje de etiqueta—le preguntó sonriente:

—¿Qué tal? ¿Cómo vamos? ¿Y sus hijos?

—Bien. Uno de ellos es ya médico.

—¿Y está contento?

—¡Ya lo creo! ¡Y el suyo?

—El mío me ayuda en mi secretaría. ¡Y que es muy activo! Por las mañanas llega temprano al Ministerio. Y empieza a sacar papeles de aquí (Prieto se rascaba el pecho) de aquí (se rascaba la cintura) y hasta de los bolsillos del pantalón. Es un muchacho trabajador que no me cuesta ningún quebradero de cabeza. (Y se rascó el occipucio).

era la del magister, sino que su aliento era un verdadero aliento docente; siguió diciendo que espera y confía en los hombres como Millares, que no sólo cumplen con su deber en lo externo, sino que dan vida a su misión con su propia e interna espontaneidad. Las palabras del ministro fueron ovacionadas.

Don Agustín Millares dió las gracias con palabras sinceramente emocionadas que fueron también muy aplaudidas, terminando el acto pleno de afecto y cordialidad, al que prestaron su encanto numerosas y bellas damas.

Teléf. de LA PRENSA 344

Cine

Greta Garbo cobra 600.000 dólares a año

El mundillo cinematográfico se ha conmovido estas últimas semanas siguiendo los episodios de la "retirada" de Greta Garbo del cine. Parecía que con este gesto la célebre actriz superaba sus creaciones cinematográficas. Se habían inventado ya mil motivos, a cual más elevado, como móviles de la decisión de la sueca. Entre estas leyendas, la más aceptada era que la Garbo, amasado ya un capital suficiente, se retiraba a su país a llorar el resto de sus días, a la orilla brumosa del mar nórdico, la muerte de su descubridor, compañero y hasta se decía que marido, Maurice Stiller.

Pero he aquí que un cortísimo telegrama viene a disipar todo género de dudas. Dice así: "Greta Garbo regresará a Hollywood, contratada por la M. G. M., con un sueldo anual de seiscientos mil dólares. Su primera película se titulará "Cristina". Así, ya lo saben ustedes; nada de sentimentalismos. Desavenencias creativas, puro negocio, y, de paso, unos viajes de publicidad, que nunca hace daño.

Jean Blondell salva la vida de dos niños

Jean Blondell, estrella de Warner Bros y anteriormente campeona de natación, ha probado recientemente su eficacia para salvar vidas. La semana

pasada se hallaba la joven estrella en Mibu Beach. Dos niños nadaban alegremente, cuando uno de ellos sufrió un desvanecimiento. La playa estaba desierta, pero Joan Blondell sintió los gritos del otro niño y nadando rápidamente pudo salvar la vida del pequeño bañista. Dos días después Miss Blondell recibió en su alojamiento la visita de una comisión de vecinos, los que le entregaron una medalla como recuerdo de su brillante hazaña.

Debut de la Compañía de zarzuela

Según hemos venido anunciando, esta noche, a las nueve y media, en primera función de abono, hará su presentación en el Teatro Guimera la compañía lírica que dirige Luis Ballester.

La obra elegida para debut es la zarzuela "Katiuska", del joven maestro Pablo Sorozábal, que le ha consagrado como uno de los más legítimos valores musicales contemporáneos.

"Katiuska" fué estrenada en el Teatro Avenida de Madrid por Marcos Redondo, y aun continúa en los carteles con éxito rotundo, pues es una zarzuela de intensa trama, abundando las situaciones cómicas y su música es una verdadera filigrana musical.

La orquesta será dirigida por nuestro paisano el notable maestro Santiago Sabina.

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y 10.—Novedades Internacionales (revista gráfica). Estreno de la super-comedia marca Universal dialogada, titulada

EL DESTINO DEL AMOR

Por Sidney Fox, Lewis Stone y Paul Lukas.

A las 8.—Precios populares. Última exhibición de la producción Metro titulada

MADAM SATAN

Por Kay Johnson y Reginald Denny. CINE LA PAZ.—A las 6 y cuarto y 10.—Escuela de karikatós (dibujo sonoro).

Estreno de la sentimental producción hablada en español y cantada en inglés, titulada

MOLLY LA GRAN PARADA

Por Fred Scott y Helen Stelwetrees. A las 8.—Precios populares. Estreno de la producción hablada y explicada en español, titulada

MISTERIOS DE AFRICA

Maravillosos paisajes naturales, desoladora plaga de langosta. Un indígena devorado ante la cámara.

Cine Numancia

A REIR HOY A LAS 6'30. A REIR HOY A LAS 10
Despedida de HAROLD LLOYD.

Este simpático y popular actor se despedirá hoy de este público haciéndole pasar un rato agradable en

"¡AY QUE ME CAIGO!"

que es un Film Paramount no superado, que va precedido de una preciosa revista sonora 1932.

Royal Victoria

A las 6'15 y a las 10, grandioso estreno de la opereta
VICTORIA Y SU HUSAR

Sugestiva opereta "Cinaes" que cuenta como fundamento de aceptación y éxito la música finísima en lo sentimental y muy acertada de ritmo en la comedia, de Paul Abraham, la atractiva y elegante delicadeza de Friedel Schuster y la franca simpatía de Ivan Petrovich y la espectacular presentación.

A las 8, sección especial, con el film todo hablado en español
LA LLAMA SAGRADA

Patio sin numerar 1'00
Entresuelo numerado 1'50

Teatro Leal

A las 6 y media.—La película muda

LA MÁSCARA DEL AMOR

A las 9 y media.—ESTRENO de la opereta dialogada y cantada

EL ESTUDIANTE MENDIGO

Además se proyectará un complemento.

Empresa Nixon

CINE TOSCAL.—A las 7'45. (Película muda). Por última vez, la superproducción Fox, titulada

«ESTRELLAS DICHOSAS»

Por Janet Gaynor y Charles Farrell. A las 9'45. (Película sonora). Estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada

«POBRE TENORIO»

Por: Buster Keaton (Pamplinas).

CINE SAN SEBASTIAN.—A las 8.—Función popular.—La notable producción Metro

MONSIEUR SANS GENE

Por Ramón Novarro. A las 10.—Gran éxito de la producción Metro

CLARO DE LUNA

Por los grandes cantantes Laurence Tibet y Grace More.

Colegio de S. Ildefonos

SAN VICENTE FERRER. NUMEROS 83 Y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Información regional

Las Palmas

Dos hombres heridos frente al Hotel Metropole

En la noche del miércoles chocaron el auto guiado por su propietario don Matías Reina Rodríguez y la motocicleta conducida por Conrado Quesada Auyana, a quien acompañaba Eulogio Cabrera Hernández.

Conrado Quesada, resultó con varias heridas contusas en las regiones interparietal, parietal izquierda, occipital y mentón; probable fractura del borde alveolar del maxilar inferior, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Eulogio Cabrera, sufrió contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y herida contusa en la raíz posterior del muslo derecho de carácter leve.

El primer herido ingresó, a petición suya, en la Clínica de Nuestra Señora de la Soledad.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

La princesa Elena d' Aosta llegó ayer a Las Palmas

A bordo del trasatlántico italiano «Duquesa D' Aosta», llegó ayer al Puerto de la Luz, la princesa Elena D' Aosta, sobrina de los Reyes de Italia.

Los estudiantes de Comercio

En la mañana del miércoles pasado, declararon la huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio.

El movimiento tiene carácter de protesta, por un proyecto del ministerio de Instrucción Pública, relativo a algo que perjudica a los que sigan la carrera de Comercio.

Según parece el ministro del ramo tiene el proyecto de crear unas facultades de Economía en las Universidades, perjudicando con esta medida a los peritos y profesores mercantiles, únicos que tienen derecho indiscutible y que ahora se pretende postergar por los abogados. La Escuela de Comercio de Valencia, que se ha distinguido en la protesta, pidiendo que dichas facultades sean dependientes de estas Escuelas, se ha mantenido en comunicación con los demás centros similares de España, que esperaban diera el paso de huelga para seguirla.

Los huelguistas pacíficamente han recorrido las calles y los centros de enseñanza, logrando que se solidarizaran con ellos el Instituto, en su gran mayoría, la Escuela Normal y algún colegio particular.

Se absuelve a Jacinto del Rosario

En el Cuartel de San Francisco se celebró el anunciado Consejo de Guerra contra Jacinto del Rosario por el supuesto delito de intento de sedición a la fuerza armada.

El Fiscal señor Martínez Fuset, solicitó se le impusiera la pena de un año de prisión correccional.

Balance económico y financiero

(Servicio especial de «LA PRENSA»)

La mejora económica: El ministro alemán de la economía habló con cierto optimismo sobre las posibilidades de evolución de la situación económica presente. Los precios de las materias han llegado a un nivel más elevado aunque el máximo alcanzado no ha podido mantenerse. Los «stocks» mundiales han dejado de aumentar. El consumo y la producción casi se han nivelado. El mayor número de disponibilidades del mercado monetario empieza a repercutir sobre el mercado de los capitales lo que, en Alemania, se refleja sobre el mercado de las Rentas por sensibles plus-valías, pues, concluye el señor Warmold, hemos alcanzado un punto en que la crisis va a destenderse, y se puede esperar que en la próxima primavera se verificará una sensible mejora.

Metalurgia: Bruselas. Los establecimientos metalúrgicos se muestran muy satisfechos en general con sus cuadernos de pedidos los cuales quedan abastecidos para 8/10 semanas. Se puede pues trabajar hasta fin de año en bastantes buenas condiciones. Desde tres meses aproximadamente las barras redondas han sufrido un alza del 40 por ciento. Ha dicho el jefe de una importante casa armadora «Desde principios de noviembre hemos tenido cargamentos importantes. Los negocios a la exportación tienden a mejorar. Hemos despachado fuertes cantidades

La defensa, a cargo del Letrado don Carlos Ramírez, solicitó la libre absolución de su defendido.

Terminado los informes se retiró el Tribunal a deliberar dictando sentencia absolutoria. La sentencia pasará a la superioridad.

Una camioneta para evitar el atropello de un niño se estrella contra una guagua

El sábado ocurrió un lamentable accidente que, gracias a la prontitud y ligereza de uno de los conductores de los vehículos que chocaron, no degeneró en verdadera tragedia.

A las cuatro de la tarde marchaba con dirección al Puerto la camioneta número 2.427, cuando al llegar a la esquina a la calle Carvajal, por la calle de León y Castillo, le salió de improviso por el lado derecho un chico montado en una bicicleta. Dada la forma en que el chico tomaba la calle y la proximidad de la camioneta, no le quedó otro recurso al chófer de ésta que efectuar un rápido viraje hacia la izquierda, con tan mala fortuna, que fué a dar un fuertísimo choque a la guagua número 2.267, que en aquellos momentos venía con dirección a Las Palmas.

A causa de la violencia del choque, quedó la camioneta completamente destrozada por su parte delantera y la guagua con averías de bastante importancia por el costado donde recibió el golpe, resultando además dos pasajeros de ésta y el chófer de la camioneta heridos, de cuyas lesiones se les asistió en la Casa de Socorro de Vegueta.

Un reparto vecinal de millón y medio de pesetas aproximadamente

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó ejecutar un reparto general que asciende alrededor de millón y medio de pesetas.

El señor Ramírez Suárez se opuso al mismo por considerar que la Corporación cuenta aún con otras fuentes de ingreso, como son aprovechamiento de aguas residuales, municipalización del servicio de Transportes en la carretera del Puerto, cédulas personales, décimas sobre las contribuciones de Estado, etc., aprobándose no obstante dicho reparto.

Inspector

Ha llegado a esta ciudad, tomando posesión de su cargo, el nuevo inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, don Juan Rodríguez Santana.

La Palma

Boda

En la ermita de San Antonio, Breña Baja, ha contraído matrimonio con la señorita Irene Castañeda Concepción, el joven don José Martín Acosta.

Necrología

Ha dejado de existir en esta población la señorita Julieta Fernández González, que por su carácter bondadoso disfrutaba de gran estimación y de generales simpatías.

para China, la República Argentina y los países escandinavos. Los cargamentos se componían casi exclusivamente de hierros comerciales, cristal plano y tubería de grés. (Comunicado por H. Moreau, Delegado de H. MIN & M. POLCHET, Bruselas).

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado próximo, 10 del actual, y hora de las 11, se celebrará en los salones de este Casino un

GRAN BAILE DE DISFRAZ

(primero de la temporada)

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1932.

V. B. El Presidente, Rafael Pérez y S. Pinedo. El Secretario, Luis Payo.

Nota: Queda terminantemente prohibido traer a dicha fiesta niños de corta edad.

Aviso muy importante

«La Mascota» no ha quitado ni quitará sus tickets de regalos, siendo falsa la noticia propagada de que se iba a quitar los referidos tickets; al contrario, «La Mascota» acaba de recibir un importantísimo stock para más regalos.

DIEGO MORENO MIRANDA



LA SEÑORA

Doña Angeles Tuells Fenol

VIUDA DE SANTAELLA

Hijos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a la misa que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, sábado, en la Parroquia de San Francisco, de esta capital, a las 7 y media, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1932.



LA SEÑORA

Doña Prota Hernández

VIUDA DE DON ANTONIO GOVA

HA FALLECIDO

Sus hijos, don Eladio, don Moisés, doña Elia y don Ramiro; sus hijos políticos, don Juan Quirós y doña Julia Rodríguez, y demás familia;

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de Guillén número 9, al cementerio de este barrio de San Andrés, a las 4 de la tarde del día de hoy; favor que agradecerán profundamente. El duelo se despide en el cementerio.

San Andrés 9 de Diciembre de 1932.



EL JOVEN

Don Francisco Gutiérrez Hernández

Falleció el 29 de Noviembre de 1932

Sus padres, don Waldo Gutiérrez Marrero y doña América Hernández Mora; sus hermanos, doña María, don Antonio, doña América y doña Carmen; su abuela, doña María Mora González; sus tíos, don Aristides, don Anibal y don Alcibades Hernández Mora;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en su sufragio se celebrará, el 10 del actual, en la Parroquia de San Francisco a las 8 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.

Objetos y juguetes para Reyes

«La Estrella», Platería y Relojería, Clavel, 14.

Automóviles, triciclos, patines y cochis para niños y muñecas. Gran surtido en relojes, pendientes, collares y pulseras metálicas, última moda. Arañas, lámparas y linternas eléctricas. Gran variedad en cinturones y carteras para señora y caballero. En muñecas y juguetes para Reyes grandes existencias. Para revendedores, grande descuentos. LA ESTRELLA, Clavel 14.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE BAILES

Sábado, día 10 de Diciembre, a las 11 de la noche

BAILE DE DISFRAZ

DENOMINADO «YO-YO»

GRAN EXITO.

NOTA.—Entre las señoras que concurren al baile se sorteará un artístico objeto mediante la adquisición de un «YO-YO».

Patatas para comer

Se seguirán recibiendo grandes partidas en el mes de Diciembre.

Para pedidos Maximiliano Díaz Navarro, San José 20.—Santa Cruz de Tenerife

PARQUE RECREATIVO

HOY, VIERNES, a las 6'15 y a las 10 en punto.—ESTRENO de la pasional y humana producción marca UNIVERSAL, titulada

EL INSTINTO DEL AMOR

Por SIDNEY FOX, LEWIS STONE y PAUL LUKAS

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1

LA VIDA LOCAL

Los patronos del ramo de construcción reclaman contra la elevación de la tarifa del agua.—El presupuesto del Cabildo Insular asciende a siete millones de pesetas.—Un juicio por homicidio y un veredicto de inculpabilidad.—Noticias de los Centros oficiales

El Ayuntamiento ha aprobado el plano de parcelación de los terrenos propiedad de la Corporación, sitios en la carretera del Rosario, próximos a la Refinería de Petróleos y que fueron declarados inservibles para casas baratas. El proyecto ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Municipio.

La Asociación de patronos de materiales y oficios de la construcción ha acordado elevar un escrito al Ayuntamiento reclamando por el alza acordada en la tarifa del agua, por entender que ocasiona sensibles perjuicios a dicha industria. Además ha de ocasionar forzosamente el encarecimiento de los materiales y de la construcción en Santa Cruz.

Ayuntamiento

Aspirantes a destinos
Don Rafael Jerez del Toro y don Manuel Tacoronte Talavera han presentado instancias solicitando se les designe interinamente para ocupar plazas de auxiliares mecanógrafos, de nueva creación.

Padrón de habitantes
Por el personal de la Sección sexta (Estadística municipal) de conformidad con lo dispuesto en la circular de la Jefatura Provincial de Estadística, se procede a la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal durante el año de 1932, pudiendo presentarse todos los vecinos, domiciliados, transeúntes, etc., etc., para la rectificación correspondiente, todos los días hábiles de 1 a 6 de la tarde.

Requisa militar
A todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como de los carruajes de tracción animal y mecánica, motocicletas y bicicletas se les recuerda lo dispuesto en el Bando de esta Alcaldía, fecha 18 de noviembre último, de conformidad con lo que ordena el Reglamento provisional de Movilización del Ejército, de 7 de abril del año en curso, inserto en la Gaceta de Madrid número 224 de 11 de agosto próximo pasado, cuyos datos han de obrar en esta Sección sexta el día 15 del actual.

Estadística vitivinícola
Por decreto del Ministerio de Agricultura de 8 de septiembre último se notifica a todos los cosecheros de uvas, sean propietarios, arrendatarios, arrendatarios, a todos los Sindicatos, Sociedades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistela, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, quedan obligados durante este mes a presentar una declaración suscrita por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que posean procedentes de cosechas anteriores.

De Hacienda
Los haberes pasivos
Hasta el día 25 del actual mes de diciembre estará abierto el plazo para el cobro de los haberes pasivos en la Delegación provincial de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

Los presupuestos
El Ayuntamiento de Frontera (Isla del Hierro) ha remitido a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario de dicho Ayuntamiento para el próximo ejercicio económico de 1933.

Cuentas de caudales
El Alcalde-presidente del Ayuntamiento de la villa de Arico ha comunicado haber aprobado las cuentas de caudales de dicho Municipio, correspondiente al actual trimestre. Dichas cuentas han quedado expuestas al público, para oír reclamaciones.

Instrucción Pública

La escuela de San Andrés
El Consejo local de Primera Enseñanza de esta capital ha propuesto a la Inspección un nuevo local para instalar la escuela nacional de niños del barrio San Andrés. La Inspección ha aceptado el local propuesto, habiéndose dado las órdenes oportunas, a fin de que se reúnan seguidamente las clases.

Creación de escuelas
Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza se crean provisionalmente las siguientes escuelas en esta provincia.
Una de niños en la villa de Arico (casco), unitaria de niños en La Sabinita y La Cisnera, una de niñas en Arico el Viejo, una de niños y otra de niñas en Fasnía (casco), unitaria de niñas en Las Cañas y mixta en La Coronela (pagos de Icod), unitarias de niños y niñas en Los Silos (casco), una mixta en Erjos, unitaria de niños en La Caléta, dos de niños y dos de niñas en Tazacorte y una de niñas en San Borondón (La Palma).
Una vez que se acredite por los Ayuntamientos interesados disponer

del local y material necesario para dichas escuelas, será elevada a definitiva la creación de las mismas, previo el informe de esta Inspección provincial de Enseñanza.

Cátedra de Francés
Se ha nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la Cátedra de Lengua francesa, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Presidirá dicho Tribunal, don Pedro Gómez Chaix, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Málaga.

Los Locales-escuelas
La Alcaldía de Santa Ursula ha propuesto a la Inspección de Primera Enseñanza un nuevo local para trasladar la escuela nacional del pago de "Tosca de Ana María", en dicho término.

Expedientes de escuelas
La Alcaldía del Realejo Bajo ha remitido un escrito a la Inspección para cursarlo a la Dirección general de Primera Enseñanza, solicitando la creación de una escuela nacional en el pago del Capitán García Hernández, en dicha localidad. Dicho expediente, una vez informado, se enviará al Ministerio.

Una solicitud rechazada
Se ha publicado una orden de Instrucción Pública rechazando la petición de permuta solicitada por el catedrático numerario de Enseñanza técnica de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital (Grupo de Lengua Española y Taquigrafía), don Jesús Ismael Pedregal, con la catedrático excedente de la misma asignatura, doña Carmen R. Jiménez.

Comandancia Militar
Los cuotas
Se ha recibido una orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los cuotas del pasado año de 1931 que resultaron en el sorteo del cupo de instrucción y no han abonado la segunda mitad del importe de la cuota, perderán todos los derechos como tales reclutas de cuota, pasando a ser soldados de haberes del mismo cupo y causando baja en su consecuencia en el segundo grupo del contingente.

Gobierno civil
Alumbramiento de aguas
Don Melquiades Pérez Díaz, vecino de Los Llanos, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas mediante la perforación de un pozo y la instalación en él de un motor para elevar diez litros de agua por segundo, situado en terrenos de propiedad privada en la finca denominada "Los Hoyos", sita en el pago de Las Manchas, del término municipal de Tazacorte.

Comandancia de Marina
Asuntos del Juzgado
El Juzgado militar de Marina se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria, en las causas que por delitos de desertión y evasión a bordo de buques mercantes venía instruyendo con motivo de la última huelga del puerto de esta capital.

Atenciones para gastos
El Vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz ha ordenado telegraficamente a esta Comandancia de Marina que en lo sucesivo las peticiones de créditos para gastos que se formulen a la Superioridad deberán ser dirigidas a la Subsecretaría de la Marina civil.

Parte meteorológico
El Observatorio Meteorológico de San Fernando telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente: "Bajas presiones en Inglaterra; altas presiones al sur de Alemania y en Italia, 1030. Probable en toda España cielo nublado y buen tiempo. Algunas lluvias en el Cantábrico. Mar estará tranquilo por el litoral español".

Embarcaciones
La Sociedad de Pósitos Marítimos de San Sebastián de la Gomera ha presentado una instancia en la Comandancia de Marina, solicitando se conceda autorización para construir una carroza en la falda propiedad de dicha entidad destinada al servicio objeto de aquella industria.

Cabildo Insular
Las consignaciones del presupuesto
En el presupuesto para el año próximo, aprobado por la Comisión Gestora, figuran las siguientes consignaciones:
Mancomunidad Provincial 161.525'63
Para las obras del puerto 464.000'00
Otras obligaciones generales 2.300'00
Cargas de Justicia 32.400'00
Gastos electorales y contribuciones 56.500'00
Suscripciones, litigios y gastos indeterminados 16.500'00
Gastos de recaudación 201.670'05
Personal y material 367.841'63
Salubridad e Higiene 67.683'90
Beneficencia 601.960'04
Asistencia social 157.786'20
Instrucción Pública 84.250'00
Obras públicas y atenciones generales 43.000'00
Caminos vecinales 202.500'00
Convenio de carreteras 1.000.000'00
Deudas por la construcción de la Avenida Marítima 45.000'00
Reparación de carreteras 125'000'00
Subvención a la Junta Administrativa de Obras Públicas 420.000'00
Para construcción de caminos insulares 288.800'00
Ampliación de la Red Telefónica 75.000'00
Servicios explotados 1.284.449'85
Edificio para Universidad 100.000'00
Ampliación del muelle del Puerto de la Cruz 60.000'00
Pavimentación de la Avenida Marítima 125.000'00
Obras en el Instituto de La Laguna 130.000'00
Campo de aterrizaje 16.984'37
Edificios para Instituto de Higiene 60.000'00
Prisión Provincial 75.000'00
Ampliación de los Establecimientos benéficos 100.000'00
Reparación en los Hospitales de La Laguna y Orotava 6.500'00
Montes y Pesca 7.000'00
Crédito insular 564.574'00
Devoluciones 30.000'00
Imprevistos 24.180'85
El total del presupuesto asciende a 7.029.357'02 pesetas.
Las tarifas de los distintos impuestos, tasas, arbitrios y tributos no sufren alteración alguna.

Sucesos varios
Robo de kimonos, pijamas y mantones de Manila
Ayer se presentó en la Comisaría

de Vigilancia Melquiades Pérez y Pérez, vendedor marítimo domiciliado en la calle de San Miguel, 23, denunciando que al ir a recoger mercancías en el depósito que tiene establecido en los bajos de la casa número 1 del callejón de Bouza, se encontró con que la puerta del mismo había sido violentada. Notó la falta de dos kimonos de seda bordados; tres pijamas de seda, tres mantones de Manila; seis colchas caladas; otra de seda; tres saltos de cama; cinco pares de calcetines y una blusa de seda, valorado todo en 745 pesetas. El hecho debió realizarse en la madrugada de ayer toda vez que el denunciante estuvo en el depósito hasta después de media noche, en unión de algunos de sus empleados. Se desconoce a los autores del hecho.

Extravío de décimos
Don Domingo Miranda ha denunciado el extravío de cinco décimos de la Lotería de Navidad.

Estupro
Ha sido denunciado Mateo Peraza, por un delito de estupro.

Agresión a un inspector de la Guardia municipal
Ayer tarde, en una taberna de las proximidades de la Cruz del Señor, promovió un alboroto Domingo Montesdeoca Rodríguez, de 33 años, interviniendo para llamarle al orden el inspector de la Guardia municipal, don Alberto Casero.

Este fué agredido por dicho individuo y resultó con erosiones en la región frontal y mano derecha. También el agresor fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en la región frontal y alcoholismo agudo. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Información Judicial
Ante el Tribunal del Jurado
Miguel González Forte, de 16 años, ocupó ayer el banquillo, procesado por haber dado muerte a Benigno Cairós, en el Tanque, la tarde del 11 de mayo último.

Esa tarde se celebraba la boda de José María Grillo, de 54 años. Dada la edad del novio, varios individuos dieron una cerrada tocando bucos y disparando cohetes, antes y después de la ceremonia. Benigno y otros amigos se dirigieron al sitio donde partían los disparos, encontrándose al procesado Miguel González, quien tras breve discusión dió una cuchillada en el vientre a Benigno Cairós, produciéndole la muerte.

El teniente fiscal, señor Cobelas, sostuvo que en la realización del hecho solo concurrió la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años. El defensor, señor Rodríguez Figueroa, estimaba que el interfecto recriminó violentamente a Miguel, dándole varios puñetazos en la boca, por lo que, con un cuchillo que casualmente llevaba en la mano, produjo la herida que causó la muerte de Benigno. Apresado haber concurrido la eximente de legítima defensa, aparte la atenuante expresada y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Muy brillante y documentado fué el informe del señor Rodríguez Figueroa, quien con gran elocuencia sostuvo su

tesis, estimando plenamente demostrada la concurrencia de la legítima defensa.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, pero el fiscal, estimando que en el veredicto no se afirma ser racional el medio empleado por Miguel González para defenderse, solicitó se le impusiera, como autor de un homicidio concurriendo la eximente incompleta de legítima defensa y la atenuante de ser menor de 18 años, la pena de 6 meses y 1 día de presidio menor y que indemnice a los herederos de la víctima en 10.000 pesetas.

El señor Rodríguez Figueroa solicitó se absolviera libremente a su defendido, pues del veredicto se desprende la existencia de la circunstancia eximente de legítima defensa.

El Tribunal de Derecho deliberó brevemente, dictando a continuación sentencia absolviendo a Miguel González Forte, que ayer mismo quedó en libertad.

UNA CARTA

También para terminar y brevemente

El señor La-Roche, que se enfrenta con la Junta directiva de los Amigos del Puerto por no haber sido un acuerdo de su gusto—estando además ausente—y dice que le hemos sorprendido desagradablemente, ahora se cuadra conmigo, porque no le he contestado amablemente en mi réplica. ¿Pero esperaba el señor La-Roche, que acusados de tal sorpresa, que en sentido figurado se usa en castellano como sinónimo de "engañar", estaba obligado a darle las gracias?

Me acusa también el señor La-Roche de haberme arrojado atribuciones, llevando a la Inspección las conclusiones antes de reunirse la directiva, aunque después fueran ratificadas por unanimidad; razón de ello, que sólo se dieron los días para dicha información, y no había tiempo de reunirlos, por que gran parte de sus miembros estaba fuera. Pero obtuvo de la mayoría su previa conformidad, que más tarde me fué ratificada.

Legamos, por último, a lo que más ha molestado al señor La-Roche: la concesión de la zona marítima terrestre, que existió, pero que está caducada; acepto sin reserva las explicaciones del señor La-Roche—puesto que apela a mi caballerosidad—declarando que fui mal informado, aunque por diversos conductos, y que mis datos no tenían procedencia oficial. Ahora lo que rechazo es lo de la malevolencia.

Y para terminar; dentro de breves días se reunirá la Junta general, a la que junto con su renuncia irá la de nuestra directiva, por si también la hubiéramos sorprendido, que pueda sin trabas dar para lo sucesivo las normas a que ha de ajustarse la defensa de los intereses de nuestro Puerto. Allí podrá el señor La-Roche reproducir sus cargos, aunque sea como funeral de nuestra pasada gestión.

Y nada más por mi parte; como dicen en "Pagiñaci":

"La comedia es finita".

Arturo Ballester.

Excursión a "Izaña"

Con el fin de hacer entrega de la bandera tricolor que regala la Sociedad "Teide" para que ondee en el Observatorio de Izaña, como prueba a las múltiples atenciones de que fueron objeto en la pasada excursión, por el funcionario de dicho Observatorio, don Nemesio López Solá, esta Sociedad organiza para el día 18 del corriente mes una excursión al Observatorio.

Las personas que deseen asistir a este homenaje que hace dicha Sociedad al señor López Solá, pueden adquirir su tarjeta por mediación de don José Núñez, en la librería "Sans", Fermín Galán, 75, hasta el día 15. Dado lo económico de la locomoción (9 pesetas ida y vuelta) auguramos un éxito a los organizadores, pues en esta excursión podrán los expedicionarios admirar bellos paisajes cubiertos de nieve.

La salida será a las 4 de la mañana de la Plaza de Weyler.

Asociación de Amigos del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Círculo Mercantil, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, de esta capital, el próximo día 17 del actual, y hora de las 5 y media de la tarde, en primera convocatoria y una hora más tarde de segunda, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Renuncia del contador, don Carlos La Roche.
 - 2.—Manifestación de la Presidencia relacionada con la labor realizada por la Junta Directiva.
 - 3.—Renuncia de la Junta Directiva.
 - 4.—Manifestaciones de los señores asociados.
 - 5.—Nombramiento de Junta Directiva.
- Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1932.
El Secretario, C. L. García Sanjuan. V. B. El Presidente, Arturo Ballester y M. Ocampo.

Tela "Sonrisa"

SEÑORITA.—Indudablemente quedará usted satisfecha con la tela para ropa interior, «SONRISA». Existencia en todos colores de moda en los mejores almacenes. Preparada por el fabricante de la afamada retorta «Camellos».
Representante: GEO. INGLESÓN. Pérez Galdos, 4.

De gran interés

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy considerado Sr. mío: Para que llegue a conocimiento de todos los interesados en las colecciones de las botellitas de vinos y cofiac, que venía poniendo en las cajitas de mis cigarrillos, le ruego transcribir en las columnas de su ilustrado diario, la siguiente carta, que acabo de recibir de los señores González Byass, y Co., de Jerez de la Frontera, la cual demostrará a todos los clientes, la respetabilidad y acreditada seriedad de tan honorables señores.

La carta dice así:

Jerez de la Frontera, 3 de Diciembre de 1932.

Sr. D. Diego Moreno Miranda: Muy señor nuestro, Poseemos su muy atenta del 19 del pasado Noviembre, por la que se sirve pedirnos 150 cajitas de botellines, para atender con ellas los premios que correspondan a las colecciones de los tiques que con nuestro anuncio van incluidos en sus cajitas de cigarrillos, cuya remesa vamos a efectuar en primera oportunidad, pues como comprenderá nosotros estamos muy interesados en que usted no sufra el menor perjuicio, así como que nosotros cumplamos con toda exactitud cuanto ofrecemos en los tiques de referencia. Hemos encargado otra partida de tiques para continuar la propaganda como hasta aquí, y para que no suceda lo que ahora sería conveniente nos indicase las colecciones que tiene el pensamiento de incluir para enviarle las cajas necesarias, a fin de complacer a todos los coleccionistas.

Dándole las gracias por todo, quedamos una vez más a sus gratas órdenes. Firmado GONZÁLEZ BYASS Co., limited, Director, Francisco González.

Gracias, Sr. Director y ya saben todos los fundadores de «La Mascota», que dentro de breves días «La Mascota» continuará la bonita y útil propaganda de los Sres González Byass.

Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo 11 del actual y hora de las 5, se celebrará en los salones de esta Sociedad un T.º

Lo que se comunica a los señores socios para si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se ruega la no asistencia de niños de ambos sexos, artículo 26.

NOTA.—De once a una de la mañana Cok-tail.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1932. El secretario, C. L. García Sanjuan.

Yeoward Line

Se pone en conocimiento de los señores exportadores de tomates que a partir del próximo sábado, diez del actual, los vapores de esta Línea solamente estarán cargando hasta las once de la noche de los sábados. La fruta necesariamente debe estar en el muelle, nunca más tarde de las nueve de la noche de dicho día, entendiéndose que los vapores no aceptarán responsabilidad alguna por la fruta que se quede sin embarcar por no haber llegado al muelle a su debido tiempo. Richard J. Yeoward

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, se cita a Junta general ordinaria para el día 15 del mes actual a las 9 y media de su noche, con objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Lectura, discusión y aprobación del Presupuesto para el próximo año de 1933.
 - 3.—Elección de los señores socios que han de formar la Junta Directiva y Comisión de Presupuestos del año de 1933, y
 - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1932.—El secretario, L. Payo.—Visto Bueno, el presidente, Rafael Pérez y S. Pinedo.

¡Tinerfeños, atención!

Ocasión formidable. Sólo por 8 días.

El Sr. Lombard, representante de una importante casa de Strunk, LONDRES, Manchester, próximo a embarcarse, y teniendo en depósito

135 cortes de trajes para caballeros, de 3 metros cada uno, puro tejido inglés garantizado, los realizará desde 29 pesetas en adelante

los trajes de 3 metros de largo por 1'45 de ancho, en todos los colores y calidad superior. Especialidad en negro.

HOTEL MADRID
Ferrer, 16, desde las 2 de la tarde a las 6.
Los domingos y días festivos desde las 9 a las 5 de la tarde.

Precios increíbles. VISITELO Y SE CONVENCERA

REVE D'OR

EXTRACTO
LOCION
POLVO

L.T. PIVER
PARIS

Representante, Emilio Delgado. Doctor Comenge, 43

Los Actores Oradores y Cantantes prefieren los Cigarrillos Craven porque no perjudican a la garganta

CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

EL PUERTO DE SOCIEDAD G A C E T I L L A S

Entradas de ayer

VAPORES.—"Thysville", belga, de Amberes, con 148 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.
 "Hiero", español, de Las Palmas, con 16 pasajeros, de término y carga general; consignado a M. Cruz.
VELERO.—"Nicolás", de La Torre.

Salidas

VAPORES.—"Alxerí Mendi", para Ipswich; "Thysville", para Matadi; "Hiero", para Las Palmas.
Veleros.—"Nicolás", para La Torre; "Concepción Fernández", "Tenerife" y "Anita" para la pesca.

Junta de Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.
 Presidió el señor Rodríguez López y asistieron los vocales señores García Dorta y Calzadilla; ingeniero director de la Junta, señor Hardisson, y secretario-contador accidental, señor La Rosa.

Presupuesto de gastos

Se presentó el presupuesto de gastos del replanteo previo del trozo sexto de la carretera de tercer orden de la Orotava a Vilaflor, por las Cañadas.
 Fue aprobado.

Los convenios de carreteras

Se dió cuenta de una orden de la Dirección general de Caminos del Ministerio de Obras Públicas, desestimando un escrito del Cabildo Insular de la Gomera sobre ingreso en la Caja de la Junta de la cantidad que corresponde por razón del convenio establecido con aquel Cabildo sobre la construcción y reparación de carreteras en aquella isla.
 La Corporación quedó enterada del referido escrito, acordando además darle traslado a aquel Cabildo.

Certificaciones de obras

Se presentaron varias certificaciones de obras de construcción y reparación de carreteras en las islas ejecutadas en el mes de noviembre último.

Hidroeléctrica de Güimar, S. A.

CONVOCATORIA

Se advierte a todos los señores accionistas de esta entidad que en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al 25 de noviembre pasado, aparece inserto un anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria, para el día once del mes actual, cuya reunión ha de llevarse a efecto a las diez de la mañana de dicho día en el salón de actos del Ayuntamiento de esta Villa, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.—Nombramiento de las personas que han de desempeñar los cargos de Secretario-Contador, y de vocales, por pertenecerles cesar a los señores que en la actualidad los ocupan.
- 3.—Designar, con la gratificación que se estime adecuada, una o varias personas que examinen las cuentas de esta Sociedad, correspondientes al actual ejercicio, y de cuyo resultado han de emitir informe.

Güimar, 3 de diciembre de 1932. El presidente, Domingo Pérez Cáceres.

JUGUETES

Los más económicos.
 El más bonito surtido.

EN
LOS ESPEJOS
 CASTILLO, 36

Pectoral "FERIA"
 (Al tiocol fosfatado)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias.
 Tuberculosis pulmonar, Bronquitis crónicas, Tos, Catarros, Grippe, etc.

Fórmula por cucharada grande:
 Tiocol grs. 0,070
 Bicarbonato de cal 0,350
 Cofeína 0,020
 Vino Jarabé de c. n. a. 10,500

PRECIO PLAS, 6,70

Preparador: J. FERIA
 LABORATORIOS "FERIA"
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Imeldo Seris, 51

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias.

Viajeros

Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península el letrado y presidente del Casino, don Faustino Martín Alberto.

—Ha llegado de Cádiz la señora doña Concepción Fernaud, esposa del capitán de Infantería, don Ricardo Casas Traba.

—Ha regresado de la Península, en compañía de su hija, la señora esposa del administrador de Puertos Francos, señor Domínguez Seguí.

—Ha llegado de Fernando Póo el capitán de la Guardia civil, don Enrique Pueyo, acompañado de doña Carmen Vana.

—Ha llegado de Barcelona el médico don Cristino Díaz Martínez.

—Ha regresado de Las Palmas don Roque Montesdeoca.

—También llegaron ayer de la vecina isla doña Josefina M. Pestana, don Alberto Fernández, don Miguel Bethencourt y don Antonio García.

—Ha regresado de la Península don Angel Gutiérrez.

—Ha llegado de Bélgica don José María Palazón Arvelo.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Juan O'Brien, don Juan Martorell, don Rafael Ríos, don S. Cabrera y don Domingo Suárez.

—Ha regresado de Las Palmas don Cristino Díaz Botas.

—Han regresado de su viaje al Extranjero, don Guillermo Mac-Kay.

—Ha llegado de la Península don Enrique Giménez.

—Ha regresado de Barcelona la señora doña Carmen Palazón, esposa de don Juan Martín Izquierdo.

—Mañana hará viaje a Madrid el teniente de Infantería don Jesús Pedreira Gómez.

—Hoy se embarcará para Las Palmas don Eduardo Salle.

—Mañana hará viaje a Madrid el joven don Francisco Menéndez.

—Han llegado de la Península don Rafael Burgos, don Juan Erra, don José Bofill, doña María Pérez e hija, don Miguel Hernández, don José Gutiérrez, don Luis Poggio, don José Guiter, don Ramón Ibarra, doña Enriqueta Fernández, don Francisco Domenech y don Manuel Sanz.

—Mañana harán viaje a la Península don José Enriquez, doña Mercedes Alvarez e hijos, don Federico Marrero y señora e hijo, Mr. Kurt Gaspari y Mr. Willy Wolff.

Bodas

En la noche del miércoles se celebró en la Parroquia Matriz de la Villa de la Orotava, el enlace matrimonial de la bella señorita Clementina Rivero Hernández con el joven don Emilio Martín Marín.

Bendijo la unión el párroco don Manuel Díaz Yanez, apadrinando a los contrayentes don Eduardo Hermoso Banderas y su esposa doña Julia Díaz Pérez.

Firmaron el acta matrimonial don Juan Rojas Ortega y don Manuel Hermoso Banderas.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia, donde se improvisó una agradable reunión.

A los nuevos esposos, que se encuentran en esta capital pasando la luna de miel, deseamos muchas felicidades.

—En Las Palmas se ha efectuado el enlace de la señorita Carmen Viera Marrero, con el joven oficial de Telégrafos, don Rafael Martínez Fernández.

Enfermos

Se halla restablecido de su enfermedad el odontólogo don Lino Lomo Godoy.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le tuvo en cama nuestro distinguido amigo el general don Marciano Pavón y Tierno.

Necrología

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la señorita Julieta Fernández González. A sus familiares enviamos nuestro pésame.

—También ha fallecido en Breña Alta la apreciable señora doña Juana María Morera Fernández, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

—Ayer falleció en San Andrés la apreciable señora doña Protá Hernández, viuda de Cova, que en aquel barrio gozaba de gran estimación por sus bellas prendas de carácter.

El sepelio de la finada se verificará hoy, a las cuatro.

Reciban su hijo don Moisés, concejal de este Ayuntamiento, y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Asociación General de Empleados de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

La Directiva de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife tiene el gusto de poner en conocimiento de todos sus afiliados, que desde el día de hoy, jueves 8 del corriente, ha quedado definitivamente trasladado el domicilio social, al nuevo edificio que se construye en la calle Prolongación de Robayna, esquina a Jesús María, al cual pueden dirigirse para ventilar todos aquellos asuntos que relacionados con la Asociación puedan interesarles.—LA DIRECTIVA.

DIETARIO PARA 1.933.—Se acaba de recibir en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24, teléfono, 1051.

Ayer llegó a esta Capital, de regreso para la Península, la Comisión del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística que ha realizado importantes trabajos en todo el territorio de la Guinea Española. Al frente de dicha Comisión venía el Jefe del Cuerpo de Estadística, don Alberto Ovejero.

La casa frutera de Liverpool, Band & Co., telegrafía que la situación de aquel mercado continúa muy deprimida para los tomates de estas islas, cotizándose actualmente de 7/ a 12/ el atado.

Mañana se despachará correspondencia para la Península por el vapor «Ciudad de Sevilla».

SE VENDE una casa en la calle del Amparo, número 8, en Icod, buen sitio, agua y un depósito o estanque. Darán razón en la calle de San Agustín, número 73, de Icod.

Se anuncia un concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Valverde (Hiero), dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

SE DESEA en cada pueblo de Tenerife y Gomera, una persona activa y solvente (preferible comerciante) que se encargue de la venta de artículos de gran consumo y remuneración. Solicitudes por escrito al número 10, Administración de LA PRENSA, indicando su dirección, relaciones comerciales y garantías.

El Ayuntamiento de Santa Ursula ha remitido a la Dirección general de Ganadería el anuncio de vacante de la plaza de Inspector municipal veterinario de aquel término, para su provisión, por concurso.

SE ALQUILA una habitación propia para oficina en la calle de Jesús Nazareno número 32. Razón en la misma.

Mañana, sábado, a las 5 y media, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de La Laguna la tercera conferencia del ciclo organizado por esta Asociación a cargo del joven abogado y profesor de la Facultad de Derecho, don Francisco Aguilar, que disertará sobre el tema, "Influencia educativa del Arte".
 A este acto queda invitado todo el que desee asistir.

COMEDOR se vende uno, compuesto de mesa, seis sillas, dos sillones, trinchero y aparador, con hermosos espejos y tapas de mármol, muy buenos muebles y con poco uso. Para informes, en Sol y Ortega, 28 izquierda, La Laguna.

Hoy llegará de Buenos Aires el vapor inglés «Lalande», de la Compañía Lamport Holl, que conduce cereales para esta plaza. Dicho buque se aprovisionará de aceite.

El próximo domingo se celebrará un baile en los salones de la Sociedad Iberia F. C.

Comenzará a las cinco de la tarde, terminando a las doce.

Han sido nombrados agentes ejecutivos de la Junta de Obras del Puerto, don Miguel Corbella Funes y don Antonio Delgado Barreto.

A B C y «BLANCO Y NEGRO»—En Viera meros del 30 de noviembre al 3 de diciembre.—Los que deseen abonarse, o adquirir ejemplares, pueden llamar al teléfono, núm. 773 se les servirá a domicilio.

SE ALQUILA, un cómodo y espacioso salón, con dos balcones para la calle, propio para despacho o escritorio.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con balcones para la calle y cuarto de baño en casa de poca familia.—Razón: Fermín Galán, número 74.

SE OFRECE chófer peninsular, 28 años, 10 de práctica, carnet de primera clase. Informarán pensión «La Primitiva», Plaza de la República.

ZU VERMIETEN, schöne möblierte und unmöblierte «Balkonzimmer» mit benutz.—ung des Badezimmer.

To Let, Furnished and unfurnished front rooms with all conveniences near the Plaza Weyler calle Fermín Galán, número 74.

Nueva industria

El lunes próximo será inaugurado en esta capital, calle de Imeldo Seris número 42 (costado norte del Teatro), un despacho de aceites de oliva y jabones exclusivamente, de cuya instalación tenemos las mejores noticias, pues por lo que respecta al aceite es despachado al público directamente de los bidones por medio de maquinillas automáticas, que por una tubería comunican con los mismos, estando, por lo tanto, exento de impurezas.

Además nos dicen que los precios serán bastante reducidos por recibir este artículo directamente de la casa cosechera.

Por nuestra parte auguramos a sus propietarios un éxito rotundo en su gestión.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

Las últimas novedades de París, en: Vestidos de casa, de calle y de noche. Trajes Sastre, Abrigos y Pielés

ENSEMBLES. PYJAMAS

Gran surtido en ropa interior. Artículos para regalos.

Neceser para viaje. Carteras. Cojines, Cortinas y cubre-cama

Hoy hará escala en este puerto el vapor inglés «Avila Star». Procede de Londres, trayendo pasajeros para Tenerife.

Seguirá viaje con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SE ALQUILA—Habitación amplia e independiente, con instalación de mampara y luz eléctrica, propia para oficina o despacho y en sitio muy céntrico. Informe en esta imprenta.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado subvencionar con 300 pesetas el viaje cultural que mañana sábado, a las ocho y media, realizará el Puerto de la Cruz y Orotava los Estudiantes de Comercio.

SE VENDE un juego de dormitorio casi nuevo en Jesús Nazareno, 16.—Horas, de 2 a 5.

CASA PEQUEÑA; piso alto, se alquila. Toda comodidad. Informe L. Fernández Navarro 56.

SE VENDE un completo juego de sala de barbusano y algunos otros muebles. Razón Herradores, 47.

SE ALQUILA el piso entresuelo de la casa número 22 de la calle de La Palma, en esta capital. Razón razón don Pedro Schwartz.

ATENCION—Desde hoy están a la venta en la calle del Norte, número 23, los legítimos pasteles del Puerto.

LA ACREDITADA CAMISERIA NEW ENGLAND—Tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela, que se acaba de recibir los siguientes artículos, propios para regalos: Para Señora: Gran surtido en carteras y bolsos de noche, mesitas para té, mantelerías en seda para té, y un magnífico surtido en necesarios para viaje.—Artículos para Caballero: Se acaban de recibir los últimos modelos en corbatas y pañuelos de seda. También se ha recibido un gran surtido en gabardinas, plumas, batas en seda y lana y batines etc. Todo a precios sin competencia dada la magnífica calidad de los artículos.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO—Por el presente se cita a los señores alumnos de Cálculo Comercial y Algebra Financiera, para que asistan a cátedra el día 12 de los corrientes, a las horas respectivas. Se recomienda puntual asistencia.

EL NEGOCIO del Depósito Alemán, Cruz Verde 14, Fonógrafos, Discos etc. Se trasladará durante este mes a Cruz Verde, número 11, frente al antiguo local.

OJO, AGRICULTORES por ausentarse su dueño se venden las siguientes acciones: La Constanza, Beuz y Los Lancos en Santa Ursula; Risco Atravesado, Salto Morisco y Los Chavocos en La Victoria; Chirigel, Chacorch y la Candelaria en Iguete. Se permuta un coche Renault 4 plazas seminuevo, por acciones de galerías sean del Norte o del Sur. Informarán, en la corresponsalia de LA PRENSA, Orotava.

SEÑORA—Si quiere usted vestir bien y con elegancia, no apurese sus compras de invierno, que próximamente quedará abierto al público en sitio céntrico de esta población la «Casa Adrienne», una de las más famosas de la Argentina, donde encontrará usted todo de su gusto. Lindísimos trajes de noche, mañana y tarde. También gran variedad en abrigos y trajes «Sports». (Todo modelos).—Precios sin competencia. ¡No confundirse «Casa Adrienne»!

SE VENDEN, muebles antiguos y también nuevos espejos etc., propios para sastrería.—Razón: Imeldo Seris, 34, frente a la taquilla del Teatro.

SE VENDE por ausentarse su dueño una casa en la Rambla XI de febrero, al lado de la plaza de la Paz donde está instalado el Café la Parra. Razón Rambla de Pulido, número 85 y 87 y San Clemente, 19.

SEÑORAS en Alvarez de Lugo 30, se confeccionan vestidos y abrigos a precios módicos. No confundirse Alvarez de Lugo, 30.

DICCIONARIO SALVAT, completamente nuevo, y una máquina de escribir «Remington», se venden por ausentarse su dueño, a precios módicos. Informarán en la corresponsalia de La Prensa, Orotava.



¡Una tarea tan fácil! ; terminada tan de prisa!
 y ; Qué lustre maravillosa!

BRASSO

Líquido para limpiar metales



Agente:
 John W. Golding.—Capitán Galán, 2.—Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Casa Claverie

(FUNDADA EN 1863)

Han llegado los nuevos surtidos de joyería y relojería en los últimos modelos de joyas con pedería seleccionada, y se están recibiendo toda clase de artículos de plata ley, servicios de mesa y cubiertería de la casa «Christofle» de París; esperando en breve una gran variedad de artículos de cristalería fina «Baccarat», objetos artísticos de bronce, mármol y terracota, porcelanas de «Sèvres», «Poey» y «Limong» y las últimas novedades en carteras de piel para señoras y caballeros, marcos para retratos, joyeros, objetos de escritorio etc. etc.

Todos estos artículos han sido adquiridos directamente en las fábricas, pudiéndolos ofrecer en las mejores condiciones de precios y garantías.

PLAZA DE LA CONSTITUCION 4

Después de 30 años, el verdadero



CACAO CON AVENA

MARCA EL CABALLO BLANCO

ha probado que es el alimento más saludable para niños y adultos, para enfermos y en particular para las personas que padecen de **desarreglos en la digestión.**

“POSTAL EXPRES”

Grandes almacenes de ventas a plazos y al contado de

JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Grandes novedades en muebles de todos estilos. Extenso surtido en cuadros de todas clases y tamaños. Gran variedad en ampliaciones fotográficas.

Santa Rosalía, 75.—Teléfono, 427.—Santa Cruz de Tenerife



El equilibrio del espíritu

según la ciencia médica, descansa en nervios fuertes.

Tome tabletas de Bromural.

Este preparado es del todo inofensivo, aun usándolo continuamente. Obra como calmante y da el sueño, produciendo un duradero estado de alegría. Principalmente si durante algún tiempo toma las tabletas de Bromural, los acontecimientos desagradables los aceptará con calma y las ideas atormentadoras las alejará con facilidad. Persistirá su buen humor, a Vd. serán gratas las demás personas y a su vez les resultará Vd. agradable.

Tubitos de vidrio con 10 ó 20 tabletas, de venta en todas las farmacias.

Desde hace 2 decenios, tanto los médicos como el público, confirman: inofensivo y eficaz.

Marca de garantía de los fabricantes: Knoll A.-G. Ludwigshafen del Rhin (Alemania).



¡Pruebe Vd. las tabletas de Bromural!

Una conferencia en Río de Janeiro

Las Islas Canarias y sus relaciones comerciales con el Brasil

De las Islas Canarias, en concreto, nada se sabía en el Brasil. Su nombre sólo figuraba en la relación de la escala de los barcos que aquí aportan.

de la Prensa, con el título que encabezaba esta reseña, fué asistida por un público selecto, y presidida por el Secretario de la Legación de España, señor Viñals; encargado del cónsul, señor Arañón; presidenta de la Casa del Estudiante, la ilustre escritora doña Ana Amelia de Mendoza; presidente de la Asociación de Prensa y el presidente de la Comisión de Cultura del Comité Republicano Español, patrocinador de la conferencia, don Gerónimo López de Gálvez, además del vice-presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, señor A. de España; el secretario, señor Pellicer, y el presidente del Centro Gallego, don José Fernández y González.

El culto escritor brasileño, Dr. Pascual Carlomagno, hizo un elogio entusiasta de España y del tema del conferencista, solicitando el apoyo a sus justos propósitos, provechosos para el intercambio hispano-brasileño.

ciendo una sucinta referencia histórica y geográfica de las Islas Canarias, entrando de lleno en el objeto de su disertación. Dijo que el Brasil, por ser las Canarias puerto franco, importa allí un montón considerable de sus productos, que entran para el consumo local y su manufactura y reexportación, sobre todo, tabaco y café, pudiendo exportar también maderas para cajas, mencionando cifras y valores considerables.

Habla de la reciprocidad en el trato aduanero para los productos canarios, interpretando los intereses isleños, para lo cual se entrevistó con el señor Ministro de España, que es una oportunidad para solicitarlo.

La patata canaria—dice—en sus muchas variedades, debiera tener un mercado propicio en esta bella tierra, que desconoce ese inmejorable producto y que debe adquirir, incluso para simiente de la que en el Brasil se produce. Otro renglón es la simiente de cebolla, de la cual ya se hizo gran consumo en el Brasil, seleccionándose la semilla destinada a este país y que tan excelentes resultados ha dado al horticultor brasileño. Pero mi máxima atención—añade—la merece el incomparable tomate que, como en ninguna otra parte del mundo, cultivan las Islas Canarias. Si se exporta para Inglaterra, Alemania, Francia, Norte de Europa y América, alguno de cuyos países también son exportadores de masas de tomate, ¿por qué no vamos a hacer lo propio en el Brasil? Aquí se desconoce la bondad del tomate canario. Nosotros producimos tomates en cualquier época del año y de todos los tamaños; producción técnicamente sistematizada, clasificada por tamaños y condición, de acuerdo con el gusto del mercado consumidor. El tomate de las Canarias es lleno, jugoso, grande, con más vitaminas y más sabroso que cualquier otro. Aquí se le clasifica como hortaliza por los efectos de Aduanas, pero puede considerarse como una fruta, porque generalmente se le come crudo, en dulce, en compota, en ensalada y refrescos, así como se bebe en refrescos como una naranjada o una limonada, ahora muy popularizada en Norteamérica, por haberse descubierto que los tomates canarios poseen alto valor terapéutico, además de alimenticio, debido al terreno volcánico en que son cultivados.

No solicito un imposible, añadí, al pedir favores aduaneros, pues no pretendemos los canarios que se altere la clasificación del tomate para fruta o medicamento. Queremos tan sólo reciprocidad en el trato: que el tomate entre en el Brasil gozando de los mismos favores aduaneros que nosotros le brindamos a los productos brasileños, por lo menos, y aquí escribía mi declaración de que no pedimos ningún imposible; que esa concesión nos sea hecha en la época en que el tomate local falta en el mercado, de la misma forma que las frutas brasileñas pueden entrar en la Península. Así es que confío en la solución favorable de mi petición, que elevará el montón de valores exportables de ambos países, verificándose un necesario intercambio comercial, cuya balanza, actualmente, sólo favorece al Brasil, y que en lo futuro podrá favorecerle aún mucho más, pues ya en años pasados y no lejanos alcanzó cifras elevadísimas. No se puede vender sin comprar, insiste, para no llegar al deplorable proteccionismo que está arruinando muchos pueblos.

Terminada la parte comercial, principal motivo, hace mención de los hombres ilustres de las Canarias, Pérez Galdós, Guimerá, Morales, Iriarte, O'Donnell, Viera y Clavijo, Blas Cabrera, Ireneo González, etc., detallando sus hechos y obras, así como dedica especial atención al jesuita José de Anchieta, que tanto hizo en el Brasil colonial por la civilización de los indígenas.

Y finaliza con un inesperado canto al Teide y al Corcovado, las dos más altas montañas de ambos países.

El señor Díaz-Llanos terminó entre nutridos aplausos, siendo muy felicitado por todos los presentes.

Ojalá que las ideas y deseos del distinguido tinerfeño sean una pronta realidad, para lo cual cuenta con el apoyo y colaboración de autoridades, sociedades y prensa española del Brasil.

P. Núñez Arca Director de "La Raza"

Río de Janeiro, 11 de noviembre de 1932.

COMUNIDAD "CHACORCHE"

AVISO

Se advierte a los señores accionistas, que los que no comuniquen en Secretaría, antes del día 15 del actual, el destino que desean dar a sus aguas para el primer semestre de 1933, éstas serán administradas durante el referido tiempo por la Comunidad.

Villa de Guimar 3 de Diciembre de 1932. El Secretario, A. Gómez Ramos.

SE VENDE una casa donde está instalada una acreditada Casa de comidas, sita en la carretera, contigua a almacenes de Fyffes, sumamente cercana a esta población. Aprovechen su precio. Darán razón Rambla Benítez de Lugo 16. Precio 19.000 pesetas.

UNA CARTA DEL JUEZ MUNICIPAL

Aclarando, por su parte, extremos del artículo que publicamos ayer, nos escribe una carta el juez municipal de Santa Cruz.

El exceso de original nos obliga a aplazar su publicación hasta mañana.

En el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

En los momentos actuales, en que el proletariado español empieza a tener un amplio margen de actuación en la vida nacional, la personalidad de Iglesias adquiere un valor incalculable, único, como inspirador de la actual renovación y como organizador y educador de la masa que ha hecho de sus predicaciones de apóstol magnífica bandera de regeneración.

No se conoce en la historia política de su tiempo una más grande y ejemplar autoridad ni un tan grande sembrador de ideas.

Pablo Iglesias fué, ante todo, un educador poderoso y un formidable organizador; él nos trazó el camino y nos educó con el ejemplo. Sus esfuerzos y predicaciones han fructificado con rapidez en la conciencia del pueblo español, resultando hoy su obra fecunda y redentora.

En nombre de los compañeros de Icod me adhiero con respeto y emoción al acto de esta noche, con que las camaradas del Puerto de la Cruz honran la memoria de aquel viejo venerable, faro luminoso del proletariado, cuya obra ha resurgido con fuerza impetuosa en el espíritu del trabajador español y será sin duda el acicate más poderoso de aquella renovación profunda y revolucionaria que consideraba como necesaria tan esclarecido bienhechor.

José Díaz Martín

Icod, diciembre.

LA LAGUNA

Del Ayuntamiento

En la sesión municipal del miércoles se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder autorización para edificar viviendas a don Domingo de la Rosa, don Juan Palmero Alonso y don Esteban Rojas Martín.

Passar a informe de la Comisión correspondiente las instancias de don José Mederos Batista, don Julián Santana Martín y don Manuel Olivera González, solicitando autorización para edificar.

Passar a informe de la Intervención, la instancia de don Domingo Pérez Rodríguez, solicitando la devolución de la fianza prestada para responder de la construcción de varias obras municipales.

Designar a don Julián Vidal Torres representante del Municipio en la Asamblea de municipios españoles para la regulación del tráfico urbano, que se celebrará próximamente en Madrid.

Los caminos

En esta semana quedará terminada la pavimentación con asfalto, del primer trozo del camino de San Diego, comprendido desde la Plaza de la Junta Suprema hasta el camino de la Fuente de Cañales.

Con esta obra aquel hermoso camino—futura avenida de Santa Cruz, si se tiene en cuenta nuestra proposición—ha quedado convertido en un encantador paseo de invierno. Ha sido necesario para ensanchar las cunetas y dar el conveniente desagüe, suprimir algunos árboles de los allí plantado, demasiado grandes para un camino como aquel; dichos árboles serán sustituidos inmediatamente por adelfas, arbustos de gran belleza más propios de aquel lugar, los cuales ya han sido pedidos a la Península.

Tanto la terminación de este camino, como las nuevas obras que han de emprender suponen cuantiosos desembolsos para el Patronato, que ha agotado ya los fondos con que contaba, por lo cual hacemos un llamamiento a todos los buenos patriotas, a fin de que con nuevos donativos hagan posible la continuación de esta plausible obra de embellecimiento de la Vega lagunera.

Ateísmo mal entendido

En la noche del miércoles desaparecieron dos cruces de las que se encuentran en la carretera del norte en el trayecto comprendido entre San Benito y el Calvario de esta ciudad.

También otras dos cruces fueron casi totalmente destruidas en dicha noche.

La policía hace gestiones para descubrir a los autores del hecho, sin que hasta la fecha se sepa quienes pudieron haberlo realizado.

Pasteles del Puerto

Se venden desde mañana día de la Concepción en adelante, en la calle de Teobaldo Power, número 15.

Otra solución al problema de las Casas Baratas

(Continuación)

4.—El Ayuntamiento "tiene solares" y "no puede" avalar crédito alguno.

Este caso es una variante del segundo, con la ventaja sobre él, de que al poseer solares, no tiene que consignar cantidad alguna en su presupuesto ordinario para dicha atención.

Se ve por todo lo anterior que aunque de momento no se resuelva definitivamente el problema de alojamiento de toda la clase obrera, por lo menos se da un paso bastante grande, pues con los medios de que puede disponer el Ayuntamiento se encuentra capacitado para levantar de una sola vez 184 o 322 viviendas o bien construir 46 sucesivamente.

Voy a demostrar como el gasto para edificar las casas es solamente el 54 por ciento de su valor real.

El presupuesto de "ejecución material" de una obra, que voy a llamar "p", se compone de:

Table with 2 columns: Item, Value. Includes: Materiales (a, 0'65 p), Jornales (b, 0'33 p), Seguro y retiro obrero (c, 0'016 p), Vigilancia y guardería (d, 0'004 p).

Total 1'00 p

En nuestro caso, sólo hemos gastado las partidas "a" y "d" que valen 0'654 p.

El presupuesto de "ejecución por contrata" de una obra, se compone de:

Table with 2 columns: Item, Value. Includes: Presupuesto de ejecución material (e, 1'00 p), Dirección y administración (f, 0'05 p), Beneficio industrial 9 por ciento (g, 0'09 p), Imprevistos 2 por ciento (h, 0'02 p).

Total 1'16 p

El valor real de las viviendas, se compone de este último valor más; el valor del solar que una vez hecha la barrida lo supongo en 10 pesetas por metro cuadrado (cantidad inferior al valor del solar en cualquier barrio de Santa Cruz de Tenerife), y los arbitrios por alcantarillado y agua (que se cifran en 25 pesetas por metro lineal de fachada para cada servicio). Con estos datos y para una manzana de 46 viviendas, alcanzan esas dos partidas el valor de 55.700 pesetas; para ver qué tanto por ciento del presupuesto "p" es esta cantidad, la compararemos con las 223.601 pesetas que vale el presupuesto de "ejecución material" de las 46 viviendas. Las 55.700 pesetas son el 24'9 por ciento de 223.601 o sea de "a" más "d", y como "a" más "d" son el 65'4 por ciento de "p", las 55.700 pesetas serán el 16 por ciento de "p". Sumando a este último valor, el del presupuesto de ejecución por contrata, tendremos para valor real de las casas 1.16 "p" más 0'162 "p" o sea 1.322 de "p".

¿Qué partidas hemos gastado con cargo al empréstito? Las "a", "d", "f" y "h", cuya suma vale 0'724 de "p"; luego 0'724 dividido por 1,322 es la parte que hemos gastado del valor real de las casas, es decir el 54,8 por ciento.

Costo y alquileres de las viviendas

Los precios a que salen cada uno de los tipos de viviendas son:

Table with 2 columns: Tipo, Precio. Includes: Tipo A (5.961'52), Tipo B (4.982'69), Tipo C (7.002'00).

Si la operación de crédito se hace con la Caja de Previsión Social el canon anual que ha de satisfacerse por cada tipo es el siguiente:

Table with 2 columns: Tipo, Precio. Includes: Tipo A (422'86), Tipo B (353'33), Tipo C (496'65).

Resultando por tanto un alquiler mensual de:

Table with 2 columns: Tipo, Precio. Includes: Tipo A (35'25), Tipo B (29'15), Tipo C (41'40).

Cuyas cantidades son inferiores a las que hoy paga el obrero por una habitación en las inmundas ciudades.

Inconvenientes de este proyecto

Dos son los grandes inconvenientes que se le han encontrado a este proyecto para su realización. (Ahora escribo por boca del señor alcalde).

1.—Al Ayuntamiento no le interesa hacer casas baratas, lo que le importa es cerrar ciudadelas anti-higiénicas. Para esto necesita disponer de "sitio" en donde meter a las familias que saque de las ciudadelas que clausura; ese sitio lo mismo le da, al parecer, que cueste 7 que 10; el caso es disponer de ese sitio; y como con mi proyecto no dispone de él porque las casas las ocupan los obreros que las han ejecutado, deduce que no es de aplicación para la idea en que se basa el Ayuntamiento. Poco hace falta estrujarse el cerebro para resolver este inconveniente; vamos a suponer que se han hecho 500 viviendas; una vez terminadas se han trasladado alegremente a ellas las 500 familias de los 500 obreros que las han hecho, dejando como es consiguiente 500 ciudadelas libres: de éstas, supongo que solamente 100 de ellas están en condiciones anti-higiénicas y que las otras 400 son medio habitables; las 100 malas se clausuran inmediatamente y después el Ayuntamiento busca las 400 que se hallen en peores condiciones y obliga a que se trasladen sus habitantes a las 400 medio habitables que dejaron los primeros. En resumen, con mi forma de hacer las cosas se han clausurado 500 ciudadelas y se han hecho "400 traslados obligatorios", con el otro procedimiento se han clausurado 500 ciudadelas pero se han hecho "500 traslados obligatorios". ¡Creo que en lugar de inconveniente hay ventaja, si es que se pagan esos traslados, ya que son obligatorios por el Ayuntamiento!

2.—Este otro inconveniente que se le quiere encontrar, es el de que en la construcción de las viviendas, sólo han de poder tomar parte los obreros del ramo de construcción. Esto creo que ya he demostrado anteriormente que no es verdad y que puede concurrir a la construcción cuantos se encuentren en condiciones de querer trabajar.

Finalmente: doy las gracias más expresivas al director del periódico por haber tenido la amabilidad de exponerme al público; ofrezco desinteresadamente el proyecto al Ayuntamiento y deseo por último que un problema tan interesante, se llegue a resolver de la manera que sea más feliz para todos los que en él intervengan.

Luis Martínez González Ingeniero Militar

Santa Cruz de Tenerife, diciembre de 1932.



LA PELICULA

Un secreto inapreciable para destruir la película de los dientes

El público está aprendiendo mucho de higiene de los dientes.

Las visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad. Millares de personas están descubriendo un método moderno.

Sobre sus dientes se está formando una película que absorbe los residuos de los alimentos, tabaco...

Para proteger los dientes y conservarlos hermosos, hay que destruir esa película cada día.

Para conseguirlo eficazmente, se cree Pepsodent.

Pruebe Pepsodent. Adquiera un tubo hoy.



"Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año".

3508

Depositarario exclusivo para Santa Cruz de Tenerife: DROGUERIA ESPINOSA.—De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, etc.

CASA DIALDAS Gran Bazar Indio

PLAZA DE LA REPUBLICA, 9 (bajos del CLUB INGLES)

Ultimas novedades en artículos para señora y caballero

Se liquidan grandes existencias de alfombras de India y Persia.—ARTICULOS DE SATZUMA: Juegos de te, jarrones de porcelana legítima desde 15 a tres mil pesetas.

GRAN EXISTENCIA DE ARTICULOS PARA REGALOS EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Kiomnos de seda bordados, desde 15 pesetas, a 1.500.—Perfumería de todas las marcas.—SE LIQUIDA A PRECIOS MUY BAJOS.

En la exposición permanente oriental de la Casa Dialdas encontrará usted siempre el mejor regalo. PLAZA DE LA REPUBLICA, 9 (bajos del CLUB INGLES)



Pida V.

en todos los buenos establecimientos de viveres:

Fresas al natural



Estas conservas se distinguen por la inmejorable calidad de sus frutos y su elaboración perfecta.

ROYAL VICTORIA

Hoy, viernes, a las 6 y 15 y a las 10.—Sensacional estreno, por Friedel Schuster e Ivan Petrovich

VICTORIA Y SU HUSAR

Esta super-opereta de gran espectacularidad ha constituido uno de los más formidables éxitos en Madrid y Barcelona.—Música del célebre compositor Paul Abraham.—Será un film que dejará grato recuerdo

Advertisement for Ford 8 HP car, priced at 5.650 Ptas. Includes text: 'Ya no tendrá que esperar... EL NUEVO FORD 8 HP. Ptas. 5.650'.

Advertisement for German transatlantic ship 'Sierra Venana'. Includes text: 'El hermoso trasatlántico alemán "Sierra Venana" de 11.392 toneladas, perteneciente al Lloyd Norte Alemán, saldrá de Habana el día 24 de Diciembre con destino a Santa Cruz de Tenerife, donde llegará el día 5 de Enero de 1933...'.

DEPORTES

En la final del campeonato argentino se producen graves desórdenes, resultando tres muertos y cien heridos

El Español empató con el Barcelona y queda proclamado campeón de Cataluña

Barcelona, 8.20.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de las Cortes, con un lleno imponente, el partido final del campeonato de Cataluña, contentiendo Barcelona y Español. La lucha fue muy igualada, terminando con empate a un goal. El del Barcelona lo marcó Goiburú, y el del Español, su centro delantero, Edelmiro.

El Barcelona y el Español han terminado el campeonato con igualdad de puntuación, y al aplicarse el "goal-average" resulta beneficiado el Español, que venció a su rival en la primera vuelta. Como consecuencia de ello vuelve a ser campeón de Cataluña.

Triana, al Racing de Paris

Monchín Triana, el maravilloso "driblador", se ha afiliado al Racing de Paris, donde seguramente renovará sus viejos laureles.

Ha sido una lástima que no estuviera en Madrid para reforzar la línea del Atlético al lado de Valderrama.

Aíta en el Barcelona

El ex-jugador sabadellense Helguera ha ingresado en el club azulgrana. Helguera juega de extremo derecho, y ha participado en los entrenamientos efectuados en el campo de las Cortes.

Multa a un Club

El Comité de Competición de Barcelona ha acordado multar con 250 pesetas al Club Igualadín, en cuyo terreno fue agredido, resultando herido, el árbitro señor Balín, cuya vida llegó a estar en peligro a consecuencia de una conmoción cerebral que se le produjo.

Tres muertos y cien heridos en la final del campeonato argentino

En Buenos Aires se ha celebrado la final del campeonato argentino de fútbol, registrándose en el transcurso del mismo graves incidentes.

Los disturbios empezaron con puñetazos y palos entre los espectadores, degenerando después en una verdadera batalla, cruzándose numerosos disparos de pistola.

Cuando la policía, que se vió en dificultad de actuar por el enorme gentío que asistía al encuentro, pudo poner orden, yacían en el suelo tres personas mortalmente heridas y un centenar resultó con lesiones leves.

Lo ocurrido ya se tenía hace tiempo, pues la Prensa deportiva señalaba la exaltación que existía entre los partidarios de los Clubs, llegándose a pedir, en bien del deporte y del orden público, la suspensión del campeonato.

La Federación Catalana en acción

La Federación Catalana de Fútbol se ha dirigido al Sindicato de Periodistas Deportivos solicitando su conformidad para entender en el desagradable asunto de las incalificables agresiones de que han sido objeto unos compañeros de Prensa en los campos del Badalona y en San Andrés, respectivamente.

Samitier a Londres

Samitier, junto con un grupo de destacados aficionados al fútbol, salió para París y Londres, con objeto de presenciar el partido Inglaterra-Austria. Samitier ha sido autorizado por el Consejo Directivo del Barcelona para efectuar este largo desplazamiento de convalecencia ante la imposibilidad de que pueda actuar en la final del campeonato de Cataluña, y con objeto de que presencie el sensacional partido internacional y recoja las enseñanzas que se deduzcan.

Jugadores lesionados

En el partido que jugó el Atlético bilbaíno contra el Racing de Santander no pudieron alinearse, por hallarse lesionados, los jugadores del primero, Blasco, Chirri, Roberto e Iraragorri.

Comunican de Barcelona que el guardameta suplente del Español, que había sufrido la fractura de un brazo en una sesión de entrenamiento, se encuentra completamente restablecido.

BOXEO

Primo Carnera triunfa por k. o.

Comunican de San Luis que en el combate entre Carnera y John Schwake, correspondió el triunfo al primero por k. o. en el séptimo asalto. Carnera pesó 262 libras y Schwake 234. En el primer round Carnera derribó a su adversario por dos veces. Schwake reclamó que Carnera había cometido un foul. No se le atendió su demanda. El combate fue presenciado por 60 mil espectadores.

Flix y Artero a Bruselas

Han salido con dirección a Bruselas los boxeadores Flix y Artero, donde el primero disputará el campeonato de Europa del peso gallo con Petit Biquet. Se detendrá dos días en París que aprovechará para pulir su entrenamiento.

Artero le dirigirá a Ignacio Ara el pelea con Thil, junto con el manager del aragonés, Taxonera.

SE LAVA Y PLANCHA ropa de señoras y caballeros. Salamanca, 37.

La Perfumería francesa

El éxito, cada día creciente de esta ya acreditada casa, basta para evidenciar, más que una ruidosa propaganda

LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

Sus extractos de gran lujo: Paris-Fleurs, Paris-Origan, Paris-Chipre, Ambar Oriental, Gisele, Sándalo, Violeto de San-Remo, etc. Sus Lociones, sus colonias concentradas: Propaganda, Rusa, Chipre, Oriental. Sus polvos finos y sus productos de Belleza

SE PUEDEN IMITAR PERO NO SE IGUALAN

Cada producto, en su género es una especialidad.

Crema para el cutis, SIN GRASA. Depilatorio, SIN CAL. Colorete, SIN ANILINA.

Sus productos se destacan del monton anónimo de perfumería barata, concepciones torpes de una pléyade de improvisados químicos, que tanto daño causan a la Perfumería honrada.

La Perfumería Francesa no vende sino productos de las más renombradas perfumerías de Francia.

Unicas casas de venta: San José, 38. Santa Cruz de Tenerife. Malteses, 5 (esquina Morisco), Las Palmas.

Material Fotográfico

LUMIERE

Postales Minutero y Comercial, a pesetas 5'00 el ciento, inmejorable calidad, pidan muestras.

Fotografía A. Benitez, San José 32.

CERVEZA HOLSTEN



En botellas y bidones.

¡Cuidado con las imitaciones!

Representante general:

H. P. OLSEN

¡ CATARROSOS ! ¡ BRONQUITICOS ! ¡ ASMATICOS ! ¡ ENFISEMATOSOS !

Los que tenéis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruya los microbios fortificando vuestro pecho y os devolviera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlos y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toseror inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por mi suerte ensayé un día el PECTORAL RICHELET y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos. V. AUDESSELT La Ferlé-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil. Ahora desde que tomo el PECTORAL RICHELET estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno. B. CIANERANI Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sufrí al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al PECTORAL RICHELET y cuatro días despues estaba en pie y curado. J. PINAT 3, boulevard Auguste-Blanqui, Paris.

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el PECTORAL RICHELET soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado. Emile DURAND Boulevard Voltaire, Paris.

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el PECTORAL RICHELET y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado. Madeleine LAMBERT Peil-Ivry (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedo algun rastro. Tosía todos los inviernos. El medico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso PECTORAL RICHELET. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado. Romain BARULAS, rue Lepic Paris.

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aqui en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

Empresas de aguas

«GOTHARD»
COMUNIDAD PARA EXPLOTACION DE AGUA CARRIZAL (BUENAVISTA)
SUBASTA DE OBRAS

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en Buenavista el día 27 del mes en curso, esta Comunidad saca a subasta, globalmente o por separado, los trabajos de perforación de sus galerías, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Las obras de perforación son: Túnel-galería que parte del Valle del Palmar; Túnel-galería que parte de El Carrizal y galería situada en el Barranco de Juan López, las que se adjudicarán a un solo contratista o independientes, según las ofertas que se reciban, cuyos respectivos contratos empezarán a regir a partir del 1 de enero de 1933, obligándose como mínimo quienes se hagan cargo del remate a entregar ejecutados mensualmente, cuarenta metros de perforación lineal en la galería de Juan López; cuarenta y cinco metros en el Túnel-galería del Valle del Palmar, y treinta metros en el Túnel-galería de El Carrizal. Las tres galerías habrán de tener una altura de un metro sesenta y cinco centímetros, por un ancho de un metro, cuarenta y cinco centímetros y con el desnivel que se señala.

Segunda.—El número de metros lineales de perforación a que se contrae esta subasta será de mil en la galería de Juan López y el de cuatrocientos cincuenta, aproximadamente, en cada uno de ambos frentes del túnel, o sea hasta su total apertura.

Tercera.—En calidad de usufructo durante el período de perforación, esta Comunidad facilitará al que contrae las Galerías-Túnel, tanto del Palmar como del El Carrizal una máquina perforadora Ingersoll-Rand, con los accesorios correspondientes, montadas en ambas bocas del Túnel-galería, como asimismo vagonetas, rieles, tuberías, fraguas, yunque y herramientas, todo ello en perfecto estado de funcionamiento y conservación.

Cuarta.—El que contrae podrá fijar un precio único por cada metro de perforación en las tres galerías, en el supuesto de interesarle rematar las citadas tres obras, o parcialmente, a su conveniencia; pero teniendo que sujetarse a las siguientes cláusulas:

(A) Que, a partir del primero de enero de 1933, en que el adjudicatario empezará las obras, todos los gastos inherentes a ella correrán de su cuenta, con inclusión de los de retiro y seguro obrero, que los satisfará la Comunidad para descontárselo al contratista, así como los de vía y tuberías que va-

ya necesitando, los que quedarán a beneficio de la Comunidad al término de este contrato.

(C) Que del total importe de cada mensualidad, la cual abonará el señor Tesorero al contratista, dentro de los diez primeros días del mes siguiente, se le descontará el quince por ciento, cuya suma así retenida perderá el contratista en caso de incumplimiento, aparte de la responsabilidad que le sea exigible en caso de manifiesta mala fe suya o de sus subordinados, en el uso de las máquinas, o bien se le abonará íntegramente, pero sin intereses, al liquidarse la última mensualidad del total de obras contratadas.

(D) Que el ochenta por ciento del personal que necesite el contratista en las obras TUNEL-CARRIZAL y JUAN LOPEZ, deberá estar integrado por obreros que sean vecinos de los pagos de los Carrizales y Juan López, como también la Comunidad designará los maquinistas que habrán de manejar las dos perforadoras que en usufructo serán cedidas al contratista durante la ejecución de las obras, pero satisfaciendo éste los jornales correspondientes.

(E) Que el contratista podrá ejecutar a brazo o mecánicamente, según le convenga, la perforación de la Galería de Juan López, en cuyo último caso la máquina perforadora la instalará a sus expensas, perteneciéndole en todo momento.

Cuarta.—Los pliegos para este remate han de ser dirigidos a don Miguel Botella Casasempere.—Santa Cruz de Tenerife, hasta el día 10 inclusive del próximo mes de diciembre, en cuyo día queda definitivamente cerrado el plazo de admisión, siendo requisito indispensable que las ofertas remitidas por correo sean certificadas y las entregadas a mano al propio señor Botella, deberán exigir los interesados el correspondiente acuse de recibo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1932. El secretario Sebastián Zamorano. V. B. El presidente Roque Montesdeoca.

COMUNIDAD ACUEDUCTO CARRIZAL-PALOMAR-ICOD

Por el presente anuncio se invita a los señores agricultores cuyas fincas radiquen en la región Norte de los términos municipales de Buenavista, Los Silos, Garachico e Icod, y al público interesado en los fines de esta empresa, a que manifiesten el número de participaciones que desean suscribir, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—En el plazo más breve posible

se construirá un canal que, partiendo del Palmar, con una altitud de 600 metros, concluya en el límite oriental del término de Icod, a 410 metros de altura aproximada sobre el nivel del mar y con un recorrido total de 24 kilómetros. Este acueducto ofrecerá suficiente capacidad para conducir 100.000 pipas de 480 litros en su trayecto desde El Palmar hasta el barranco de la Caleta y de 50.000 pipas desde este punto al terminal.

Segunda.—La Comunidad se dividirá en 2.000 participaciones iguales, dando derecho cada una a conducir un caudal de agua hasta de cincuenta pipas en veinticuatro horas.

Tercera.—Presupuestos los gastos totales de las obras a ejecutar en un millón de pesetas, cada participación contribuirá con una suma total de cuota alrededor de 500 pesetas, siendo el desembolso inicial, por participación, el de 100 pesetas y abonándose el resto en tantas aportaciones mensuales cuantas exija el plazo de ejecución asignable al Canal.

Cuarta.—El caudal de agua que discurra por el acueducto lo integrarán, en primer término, los alumbramientos de las Comunidades «GOTHARD» (vulgarmente conocida por el Carrizal) y «AGUAS DE MASCAS», así como también, en su día, los obtenidos por otras empresas a quienes convenga aprovechar las ventajas de esta fundamental obra.

Quinta.—Con el fin de beneficiar los intereses genuinamente agrícolas del país antes que los meros especulativos, y dada la gran demanda de participaciones que ha causado la idea objeto del presente anuncio, los organizadores de esta Comunidad, establecen entre los suscriptores de esta empresa los siguientes turnos de preferencia, en el orden que a continuación se cita, para la admisión de solicitudes de participaciones:

(A) Los señores agricultores cuyas fincas, propias o arrendadas, hállanse situadas bajo el canal y que posean, a la vez, una o más participaciones de las Comunidades «Gothard» o «Aguas de Mascas», en el momento de solicitar participaciones en el acueducto, pero entendiéndose que por cada participación de una de dichas explotaciones no se les otorgará más de cinco participaciones en el acueducto.

(B) Los señores que, sin poseer en propiedad o en renta, fincas subyacentes al canal, sean partícipes de las Comunidades «Gothard» y «Aguas de Mascas», en el momento de solicitar participaciones en el acueducto, pero aclarando lo especificado anteriormente o sea que cada participación o su equivalencia en derecho al caudal de ambas Comunidades, se les concederá, a lo sumo, cinco participaciones en el acueducto.

(C) Los señores agricultores que, siendo propietarios o arrendatarios de fincas regables mediante el canal, no posean participa-

ción alguna en las Comunidades ya citadas, en el instante de cursar su solicitud de participaciones en el acueducto. A estos señores no se les podrá complacer sino con una participación por fanegas de terreno cultivado o susceptible de cultivo.

(D) Todos los particulares o entidades, pero con preferencia los señores agricultores a quienes no se les pueda adjudicar en los anteriores turnos todas aquellas participaciones que hubieran solicitado.

Como aclaración general se hace constar que, dentro de las restricciones impuestas a la suscripción de participaciones, la adjudicación de éstas a los señores comprendidos en cada turno, versará sobre las que resten del precedente. Por ello se advierte que no podrá ser satisfecha solicitud alguna de señores agrupados bajo determinado turno si no existe sobrante del inmediato anterior.

Sexta.—Las solicitudes para ser válidas, habrán de cursarse precisamente por escrito, con expresión de domicilio de cada firmante y del número de participaciones deseadas, dirigiéndolas al señor Tesorero de esta Comunidad, don Miguel Botella Casasempere, Plaza de Weyler—Santa Cruz de Tenerife o al secretario de la Comunidad «Aguas de Mascas», San Sebastián, 11, Icod, hasta el día 31, inclusive, de diciembre del año en curso, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1932. El secretario y Letrado asesor, José Víctor López de Vergara. V. B. El presidente, Roque Montesdeoca.

COMUNIDAD LOS MOCANES
Con domicilio en Iguete de Candelaria.

CONCURSO

Se pone en conocimiento de los señores que aspiran a la subida de carga y demás materiales para esta Comunidad, como la Junta Directiva, acordó abrir un concurso por el plazo de 15 días a contar de la publicación del presente anuncio, para que todos aquellos que lo deseen puedan solicitarlo.

La solicitud se hará en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente de esta Comunidad, y en ella se hará constar el precio al cual se comprometen a conducir los materiales para la obra, por unidad de peso.

La solicitud pueden entregarse al señor Tesorero en este pueblo quien les informará sobre el particular.

Iguete de Candelaria, 23 de noviembre de 1932. El presidente Mascareño. El secretario, N. Castillo Higuera.

SOCIEDAD «FUENTEBELLA»
Para alumbramientos de aguas y mineras en el Valle de Arona

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los trabajos de perforación de es-

ta galería empezaron en el mes de julio último, y han continuado sin interrupción hasta la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1932. El Consejo de Administración.

COMUNIDAD «SANTA ROSA DEL VALLE DE TEMISA»

AVISO

Deseario esta Comunidad adquirir con toda urgencia, una perforadora para sus trabajos de perforación de galería en Haría de Lanzarote, por la presente se invita a todas aquellas personas a quienes pudiera convenir hacer ofertas, a que dirijan las mismas al señor Presidente, en esta plaza Imeldo 50, 51, a la mayor brevedad posible.

El hecho de pasar ofertas no obliga en nada a esta Comunidad, que podrá optar por la más ventajosa o rechazarlas todas si así conviniera a sus intereses.

COMUNIDAD MONTAÑA ROJA

Por acuerdo de la Junta Administrativa se ha acordado sacar a remate la perforación de 500 metros de galería.

Los concursantes presentarán sus pliegos bajo sobre cerrado durante el plazo señalado, que es hasta el día 3 del próximo mes de diciembre, en el domicilio del señor Tesorero, (calle del Marqués).

En los pliegos de condiciones harán constar los solicitante a más de las que crean convenientes, las siguientes:

Procedimiento empleado para la perforación; precio y forma de pago.

Tiempo de duración máxima de la contrata; de las obligaciones, de las leyes de accidente y Retiro Obrero; y garantías.

La Junta se reserva la adjudicación. Villa de la Orotava, 9 de noviembre de 1932. El secretario Leoncio E. Luis.

COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN FERNANDO
SUBASTA

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 7 del Reglamento de esta Comunidad, se hace saber por la presente que el día 16 del actual a las 2 de la tarde, en el domicilio del Tesorero, San Sebastián 20, de esta ciudad, se verificará la subasta de aquellas participaciones que han caído en comiso por falta de pago.

Ciudad de Icod, 6 de diciembre de 1932. El secretario, Emeterio Gutiérrez López, V. B. El presidente, Donato González.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
CONVOCATORIA

Se convoca por la presente a Junta general a los señores partícipes de esta Comunidad para el domingo, 13 del actual y hora de las

dos de la tarde, en la Casa Consistorial de Icod, para tratar de los asuntos que figuran en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación de cuentas del actual año.
- 2.—Designación de la Junta directiva para el próximo año 1933.
- 3.—Proposiciones y manifestaciones de los señores partícipes.

Ciudad de Icod, 6 de diciembre de 1932. El presidente, Donato González.

SOCIEDAD «SALTO DE LA FUENTE»
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general, que se celebrará el sábado 17 del actual, a las 5 de la tarde, o dos horas después si no concurre número suficiente de señores socios a la primera, en el salón de actos de «La Benéfica», de esta capital, en la calle de Ruiz de Padrón, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Presentación de las cuentas del año actual.
- 2.—Lectura de la memoria reglamentaria.
- 3.—Discutir y tomar acuerdos sobre los asuntos que se presentan a deliberación.
- 4.—Elegir las personas que han de desempeñar los cargos del Consejo de Administración en el año venidero.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1932. El presidente, Luis Méndez. El secretario, Domingo Pérez.

La Casa de los Obreros

CONVOCATORIA

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos, por el presente se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 17 del actual y hora de las ocho y media en el local social con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Lectura de la memoria.
- 3.—Elección de los siguientes cargos: Presidente, Vice-presidente, Vice-secretario, Bibliotecario, y Vocales 4 y 5 por renuncia y vacantes.
- 4.—Designación de la Comisión revisora de cuentas.
- 5.—Manifestaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1932. El secretario, Miguel Rueda. V. B. El presidente Aectal, José Molwny.

SE VENDE una gramola con 53 discos y un juego de aloba moderno. En buenas condiciones. Darán razón Hotel Madrid, Ferrer 16.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Una nota de la minoría socialista

Madrid, 7. (Recibidos con retraso.)—La minoría socialista ha facilitado una nota en la que declara que sin rectificar sus principios e ideales programáticos y considerando que los aumentos de Guerra no tienen otro alcance que satisfacer las necesidades imprescindibles de aquél departamento, acordó por unanimidad prestarle su apoyo.

Se autorizó al señor Bugeda para presentar una proposición encaminada a que los alcaldes de los Ayuntamientos cuyos presupuestos no excedan de 400.000 pesetas, puedan tener remuneración fija como gastos de representación. No podrá exceder del uno y medio por ciento.

Tractores antiáereos

Hoy desfilaron por las calles céntricas de Madrid los tractores de fabricación española destinados a los grupos de combate antiáereos. Fueron construidos en Trubia y responden a una propaganda de la industria española. El Ministerio de la Guerra ha encargado la construcción de 112 tractores de dicho tipo.

El señor Azaña presenció el desfile desde los jardines del Ministerio de la Guerra, aplaudiéndole el público.

Una detención

Por la policía gubernativa ha sido detenido Felipe Saldoval, protagonista del atraco cometido hace algunos meses en la calle de Santa Clara, de Madrid.

Se halla complicado en el atraco de la carretera de El Molar.

Al ser interrogado en la Dirección de Seguridad negó su participación en el hecho que se le imputa.

Entrevistas del ministro de Estado

El señor Zulueta celebró hoy una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Luego recibió el ministro la visita del embajador de Francia.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se extrañaba de las declaraciones que le atribuye "El Imparcial", con respecto al movimiento que ayer se preparaba.

Negó el señor Casares que hubiese hablado con ningún periodista del asunto, manifestando que nadie tiene derecho a atribuirle falsedades.

Dijo luego el señor Casares Quiruga que las noticias de provincias acusan tranquilidad. La huelga general anunciada en Córdoba se redujo al paro de los conductores de "taxis" y otro oficio.

Negando la finalidad de un desfile

El Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, ha negado que el desfile de los tractores antiáereos por las calles de Madrid tenga una finalidad demostrativa.

Insistió en que responde a la propaganda de la industria nacional.

El Ministerio de Hacienda dedica elogios a la Oficina de Recaudación de Tenerife

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota a la prensa, exponiendo que en la recaudación de los derechos reales del mes de noviembre se consiguió un alza en 33 oficinas y una baja en 17. La cifra total acusa un alza de 200 mil pesetas.

Se añade en la nota que el aumento se debe al celo de los abogados del Estado y a los liquidadores de los partidos judiciales.

Elogiase la gestión de las Oficinas recaudadoras de Baleares, Tenerife y otras provincias.

Una nota de Agricultura

Por el Ministerio de Agricultura se ha ampliado hasta el día 31 del actual el plazo para presentar las declaraciones de existencias de los vinos y productos derivados de la uva, a fin de poder legalmente ponerlos en ejecución.

Otro hallazgo de bombas

En la calle de Mirajuana, de Tetuán de las Victorias, la policía encontró escondidas en un vertedero catorce bombas, 220 fulminantes para petardos y centenares de cápsulas.

También encontró la policía documentos de una organización comunista.

Los tradicionalistas y el supuesto movimiento

El partido tradicionalista ha pu-

blicado una nota advirtiendo a sus afiliados que los rumores que circulan de una próxima algarada en nada puede afectarles, siendo totalmente ajenos al supuesto levantamiento.

La única nota que tenemos del movimiento—dice—, es la extraña insistencia con que lo anuncian el Gobierno y la prensa izquierdista.

El presupuesto de Comunicaciones

Madrid, 8.—La Comisión de Presupuestos ha incorporado al dictamen del Gobierno la propuesta de destinar cien mil pesetas para los ascensos de oficiales de Correos.

Se respeta el aumento de 155 plazas de auxiliares femeninos de Correos que se encontraban en expectativa de destino.

Se elevan los haberes de los obreros de los talleres gráficos. Los celadores de Telégrafos cobran 450 pesetas asciende a ocho pesetas.

PROVINCIAS

Grandes precauciones en Bilbao

Bilbao, 8.—Desde ayer se ha establecido un servicio extraordinario de vigilancia en la ciudad y sus afueras. Incesantemente recorren la población patrullas de guardias de Seguridad de Infantería y Caballería, con tercerolas.

También han salido fuerzas de la Guardia civil y forales para vigilar las carreteras.

Estas medidas de precaución obedecen al movimiento extremista que se anunciaba.

La dimisión del Sr. Anguera de Sojo

Barcelona, 8.—Se insiste en que el señor Anguera de Sojo ha dimisionado el cargo de presidente de

la Audiencia, indicándose para sustituirle al magistrado, señor Emperador.

Manifestaciones de entusiasmo en Barcelona

Barcelona, 8.—Durante todo el día de ayer continuaron las manifestaciones de entusiasmo con motivo de la apertura del Parlamento catalán.

El público se situó en la Plaza de la República, obligando al señor Maciá a asomarse a uno de los balcones del Palacio de la Generalidad, desde donde dirigió la palabra al pueblo.

Dijo que se congratulaba del triunfo conquistado por Cataluña, anunciando que cumplirán los ofrecimientos que hicieron en la oposición.

Los señores Ventosa, Companys y Durán expresaban su satisfacción por la brillantez que revistió el acto de apertura del Parlamento.

La huelga minera en Asturias

Oviedo, 8.—Se han oído siete explosiones en las montañas de Langreo, suponiéndose que los huelguistas hayan volado los postes de la conducción eléctrica a las minas.

En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas, discutiéndose las bases presentadas por los obreros para la solución del conflicto.

Las últimas impresiones son satisfactorias, creyéndose que se llegará a un acuerdo por ambas partes.

Huelga de estudiantes de comercio

Santander, 8.—Por solidaridad con sus compañeros de toda España han declarado la huelga los alumnos de la Escuela de Comercio, que protestan de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas.

Las precauciones adoptadas en San Sebastián

San Sebastián, 8.—El gobernador civil dijo a los periodistas que las precauciones que se adoptaron ayer, tenían su fundamento en los rumores que circularon respecto a un supuesto movimiento extremista.

Añadió que la tranquilidad es absoluta.

En un accidente resultan heridos dos militares

Melilla, 8.—En la Avenida de la República chocó contra un camión una motocicleta en la que iban el capitán de Infantería don Santiago Sallo y el teniente don Alberto Real, resultando estos con heridas de bastante consideración.

La huelga en Córdoba

Córdoba, 8.—Continúa la huelga, registrándose algunos desórdenes.

Grupos de huelguistas apedrearon algunas tiendas, causando destrozos de importancia.

Los panaderos acordaron no secundar la huelga.

Huelga general en Gijón

Gijón, 8.—En la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de todos los sindicatos afectos a la C. N. T., acordando plantear la huelga general, por solidaridad con los mineros de la Duro Felguera.

Hacen extensiva la huelga a los servicios públicos.

Han acordado también pedir la dimisión del gobernador civil por su fracaso en la huelga.

KENTUCKY Estado de Norteamérica, contiguo a Virginia. Importante zona tabaquera. (Se pronuncia KENTAKY)

EXTRANJERO

Huelga en Buenos Aires.—Explosión de una bomba

Buenos Aires.—Se han declarado en huelga los gremios de chóferes, panaderos, albañiles y otros oficios. El número de huelguistas pasa de 12.000.

Las autoridades, apercibidas de la gravedad del conflicto, ha extremado las precauciones considerablemente.

En el interior de un autobús hizo explosión una bomba, que se cree fué lanzada por huelguistas del ramo de transportes.

Resultaron heridos 15 viajeros, algunos de gravedad.

La revolución en Honduras

Tegucigalpa.—En Teanimpúa libraron una sangrienta batalla las tropas leales y los revolucionarios.

Los rebeldes fueron ampliamente derrotados.

Revolucionarios y adictos sufrieron bajas de consideración. Los muertos ascienden a 150.

Desmintiendo un movimiento revolucionario

Lima.—El Gobierno ha publicado un comunicado oficial desmintiendo la existencia del movimiento revolucionario de que se hizo eco la prensa extranjera.

El pago de las deudas de guerra

Washington.—Los responsables de la prensa europea han celebrado una entrevista con el senador Mr. Borah, el cual les confirmó la noticia circulada acerca de unas declaraciones del gobierno declarando la imposibilidad en que se hallan los Estados Unidos de conceder prórroga y anulación del pago por los débitos de guerra, ya que entienden que la cuestión de las deudas y el desarme son inseparables.

La Conferencia de la Tabla Redonda

Londres.—Han terminado las sesiones de la Conferencia de la Tabla Redonda. El secretario de la Delegación india, Samuel Hoare, ha manifestado que en el curso de la conferencia el Gobierno británico ha mostrado intención de limitar la potestad y la responsabilidad del gobernador general de la India, a fin de evitar que entren en colisión sus facultades con las de las autoridades locales.

La Ginebra

Ginebra.—El Consejo de la Liga de las Naciones ha celebrado reunión, ocupándose con preferencia de los conflictos que se desarrollan en Paraguay y Bolivia.

Los delegados de dichas Repúblicas anunciaron que las negociaciones para el cese de las hostilidades están bastante adelantadas. Confían en una rápida terminación de estos conflictos.

El conflicto Chino-Japonés

Ginebra.—En otra sesión de la Sociedad de Naciones, se trató extensamente del conflicto chino-japonés.

Los consejeros reconocieron que la situación es de suma gravedad. Del informe Lytton se deduce que se ha violado el pacto de la Sociedad de las Naciones, al ocupar tropas japonesas parte del territorio chino, sin previa declaración de guerra.

El informe Lytton fué aprobado por unanimidad.

Nafragio de un vapor.—Mueren 104 personas

Tokio.—Se reciben noticias de haber naufragado el vapor japonés "Sawarabu".

En el siniestro perecieron 104 personas entre viajeros y tripulantes.

DE ANOCHE

Continúan las precauciones en Madrid

Madrid, 8.20.—Por persistir los temores de que los elementos extremistas puedan perturbar el orden, continuarán durante la madrugada y día de hoy las precauciones en Madrid, determinándose la vigilancia en determinados edificios.

En diversos sitios estratégicos fueron distribuidas fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto. Hasta ahora nada ha ocurrido.

No va a ser posible la Federación de Izquierdas

Se han acentuado las divergencias entre los miembros encargados de la articulación del programa de la Federación de Izquierdas. En vista de esta disparidad de las minorías creese que se desis-

tirá de la Federación, pues es difícil encontrar una fórmula que armonice las distintas tendencias.

El señor Gomariz opinaba que es difícil conseguir una unión duradera.

El señor López Goicoechea cree también que es imposible lograr la Federación, señalando los hechos ocurridos en provincias, donde se han registrado luchas encarnadas entre los partidos que van a federarse, lo que demuestra el odio que se tienen.

El edificio de la Telefónica, tiroteado

En la madrugada de hoy dos individuos hicieron varios disparos contra el edificio de la Telefónica, en la fachada que da a la calle de Valverde.

Los autores del hecho se dieron a la fuga, arrojando una pistola en la calle de San Onofre.

Las fuerzas de Asalto que se hallaban de retén en el edificio de la Telefónica salieron en persecución de los agresores, sin lograr detenerlos.

Hallazgo de documentos importantes

En el registro llevado a cabo por la policía en una casa del barrio de Tetuán de las Victorias, fueron encontrados siete gráficos dibujados sobre planos de distintos puntos de Madrid.

Los edificios públicos de Madrid aparecían numerados, con una indicación del objetivo de cada uno y el número de hombres que intervendrían en el supuesto asalto a los mismos.

Los gráficos son de carácter comunista y el hallazgo ha causado gran sensación.

El director general de Seguridad dió cuenta de ello al ministro de la Gobernación.

Detenidos en libertad

Hoy fueron puestos en libertad los individuos detenidos en la carretera de Aranjuez y sobre los que recayeron sospechas de ser agitadores.

Trátase del comerciante de Madrid don Emiliano Montaner, que en unión de su tenedor de libros y de varios dependientes marcharon en dos automóviles a los pueblos cercanos de Madrid a fin de comprobar los pedidos efectuados, que determinaban un descubierta de 46.000 pesetas.

El general Goded en libertad

Ha sido puesto en libertad el general Goded, que fué detenido a raíz de los sucesos de agosto.

Reapertura del casino "La Gran Peña"

Autorizado por el ministro de la Gobernación hoy abrió de nuevo sus puertas el casino "La Gran Peña", de Madrid.

Junta en el Ateneo

Para el miércoles, día 14, ha sido convocada junta general en el Ateneo de Madrid, para elegir la junta de gobierno.

El Athlétic de Bilbao vence al campeón de Francia por 6-2

En el campo de San Mamés, en Bilbao, y ante extraordinaria concurrencia se jugó esta tarde el partido Red Star, de París, y Athlétic.

En el primer tiempo dominaron los bilbaínos, marcando dos tantos por mediación de Bata y Gorostriza.

En el segundo tiempo arreció el Athlétic en su dominio y el partido terminó con el triunfo de los bilbaínos por 6 a 2.

El público aplaudió con entusiasmo a los vencedores.

El partido Barcelona-Español

En el campo de las Cortes se celebró el partido final del campeonato de Cataluña, entre los equipos Barcelona y Español.

No obstante lo desapacible del tiempo, el campo registró un lleno completo.

El primer tiempo fué de dominio absoluto del Barcelona, cuya delantera hizo una espléndida exhibición de juego. Terminó con un goal a cero, a favor del Barcelona, entrado por Goiburú.

En el segundo tiempo se confió demasiado el Barcelona, y el Español arreció en sus ataques, dominando largo rato. El medio ala españolista Pausas, se retiró lesionado.

Minutos antes de terminar el encuentro consiguió Edelmiro el tanto del empate, quedando proclamado este equipo campeón de Cataluña en virtud del "goal-average".

El partido fué dirigido con gran acierto por el madrileño Escartín.

Un amplio triunfo del Madrid

Esta tarde se celebró un partido

Antes de dar ese paseo del domingo



¡¡¡fíjese en sus tacones!!!

Si Ud. quiere lucir lo más posible, si quiere que su andar refleje el vigor y la ligereza de la buena salud, siga este consejo: Entre en una zapatería y haga que el zapatero coloque un par de tacones Goodyear en su calzado, y estos tacones amortiguarán sus pisadas y absorberán las vibraciones del diario andar.

TACONES

GOODYEAR

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas Goodyear.

AGENTE PARA LA PROVINCIA

Alberto Camacho.—Doctor Comenge, 11

amistoso entre el Madrid y el Castilla. El campo estaba encharcado. El Madrid venció a su contrincante por 10 a 0.

Los Tribunales tutelares

Se ha firmado un decreto de Justicia organizando el Tribunal tutelar de menores de Madrid. Tendrá un juez único, funcionando seis meses como ensayo. Luego determinarán las Cortes si procede extender la nueva organización de Tribunales tutelares al resto de España.

Los huérfanos ferroviarios

La Gaceta publica un decreto disponiendo que las Compañías ferroviarias que recibieron auxilios económicos del Estado, concedan preferencia al servicio de las mismas, a los huérfanos ferroviarios.

El hallazgo de explosivos.—En un pozo aparecen 30 bombas

Esta tarde continuaron las excavaciones en la casa de la calle España, de la barriada de Tetuán, donde se han encontrado explosivos en gran cantidad. En un pozo fueron encontradas hoy 30 bombas cargadas cuidadosamente. Fueron trasladadas a la Dirección de Seguridad en un automóvil blindado.

Los autores de un atraco

Los tres detenidos como autores del atraco al señor Pérez Seoane, en la carretera de El Molar, Rafael Castro, Sandoval y Pablo González, han tenido también participación en el asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya. Todos son elementos peligrosos y de pésimos antecedentes.

Muere arrollada por una camioneta

En la calle de Francisco Rodríguez una camioneta mató a la viuda sexagenaria, Joaquina Montalvo.

Otro atraco en Barcelona

Dicen de Barcelona que tres desconocidos penetraron, pistola en mano, en una taberna situada en el Arco del Teatro. Amordazaron al dueño, llevándose 700 pesetas.

La huelga en Gijón

La situación en Gijón es bastante grave con motivo de la huelga. Han cerrado todos los comercios, formándose frente a las panaderías largas colas. Las modistas y cigarrerías han secundado el paro. Hoy no salieron los buques pesqueros. Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles. Ha llegado de Oviedo el gobernador civil, para intervenir en la solución del conflicto.

Atentado a un cura párroco

Comunican de Vigo que unos desconocidos colocaron una bomba en la casa que habita el cura párroco de Carballo. La explosión causó grandes destrozos.

MADRUGADA

CORTES CONSTITUYENTES Madrid, 8.22.—A las cuatro y cinco se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro. Hay desanimación en la Cámara. En el banco azul está el ministro de Marina.

Orden del día

El señor ALDASORO apoya una proposición pidiendo el reconocimiento de determinados derechos a algunos oficiales del Ejército que fueron expulsados por las Juntas de Defensa.

La propuesta se toma en consideración. También se toma en consideración otra de don Trifón Gómez sobre las tarifas de utilidades aplicables al personal de ferrocarriles.

El presupuesto de Marina

Continúa discutiéndose el presupuesto de Marina. El señor RIZO defiende una enmienda al artículo 14 pidiendo la suspensión de determinadas partidas que importan más de 9 millones y que no pueden comprometerse como créditos presupuestarios sin que se vote la ley sobre construcciones a base de un plan de reorganización naval. El ministro de MARINA le contesta. Justifica dichas partidas, y en vista de la explicación el señor Rizo retira su enmienda.

El señor ALGORA impugna el capítulo manifestando que votará en contra. Se aprueba por 183 votos contra 19. El señor TORRES CAMPANA solicita aclaraciones al artículo que se refiere a las subvenciones para comunicaciones marítimas. Pide que puedan ampliarse mediante créditos extraordinarios.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes. El aniversario de la toma de posesión del presidente de la República El PRESIDENTE anuncia que se ha fijado el martes, a las 11 de la mañana para cumplimentar al señor Alcalá Zamora, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la toma de posesión de la presidencia de la República. Ruega a los diputados concurrir a dicha audiencia.

El presupuesto de Trabajo

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno contra la totalidad. Combate la política del señor Largo Caballero y dice que constituye un fracaso la labor de los delegados del Trabajo que nombró para resolver los problemas sociales. Recuerda la rebeldía de la C. N. T. y los actos de sabotaje cometidos durante la huelga de albañiles en Zaragoza. Igual ha ocurrido en otros conflictos. Pide la supresión del Ministerio del Trabajo. El ministro del TRABAJO rebate los argumentos del señor Royo Villanova, que dice ha confundido la función del Ministerio con la del Instituto de Reformas Sociales. Enumera los conflictos sociales que se han resuelto y dice que en la huelga de albañiles de Zaragoza triunfaron los anarquistas. Afirma que el Ministerio es indispensable para el mejor desarrollo de la política de un Gobierno.

El señor LOPEZ GOICOECHEA consume un turno en contra. Expone la labor del Instituto de Reformas Sociales, al que perteneció y critica la política que se sigue en el Consejo de Trabajo, hablando de los sueldos que se pagan sin justificación. El señor LARGO CABALLERO le interrumpe, negando tales afirmaciones. El señor LOPEZ GOICOECHEA dice que los Jurados Mixtos no cumplen la misión que la ley les encomendó. El señor LARGO CABALLERO defiende la actuación de los organismos dependientes de su Ministerio, negando los abusos de que se habla. El señor GUALLAR combate la organización de las Delegaciones del Trabajo, abogando por el intervencionismo del Estado.

El señor MADARFAGA examina algunas partidas del presupuesto, que encuentra vagas. Califica al Ministerio del Trabajo de familia burocrática y combate la supresión del subsidio a las familias numerosas. Dice que se incumple la legislación social vigente. CLARA CAMPOAMOR consume un turno y elogia la labor del ministro. Lamenta que los socialistas aprovechen la legislación social para utilizarla en persecuciones, añadiendo que el ritmo acelerado de los socialistas perturba al país. Examina las cifras de determinados créditos y las impugna. El señor BALBONTIN censura al ministro, extendiéndose en consideraciones marxistas.

El señor LARGO CABALLERO defiende su gestión. Encomia las leyes que se han dictado, justificando la permanencia de los socialistas en el Gobierno. Durante su discurso fué interrumpido constantemente. La sesión se levanta a las nueve de la noche. El señor Azaña conferencia con el presidente de la Cámara Al terminar la sesión el jefe del Gobierno conferenció largamente con el señor Besteiro. Este negó importancia a la entrevista. El impuesto sobre la renta El señor Bujeda se encontró en los pasillos del Congreso con el jefe del Gobierno, al que dijo que el dictamen al proyecto de impuesto sobre la renta tardaría tres días en presentarse a la Cámara. Los periodistas preguntaron al señor Azaña si se discutiría en la actual etapa parlamentaria, contestando afirmativamente. El jefe del Gobierno añadió: —En la próxima semana se batirá bien el cobre. Probablemente se celebrarán sesiones nocturnas para aprobar los presupuestos.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

El ministro de MARINA no encuentra inconveniente en ello aunque cree suficientes las cantidades consignadas. Se acepta la enmienda del señor Torres Campaña y se aprueban los capítulos restantes.

Los estudiantes

A beneficio de los canarios en Cuba Organizado por la Asociación oficial de Estudiantes de Comercio de esta capital se celebrará el sábado de la semana entrante un baile en los salones del Círculo de Amistad de esta capital. Durante esta fiesta se elegirá la señorita que ha de ostentar el título de Miss Estudiante de Comercio en el curso académico de 1932-1933.

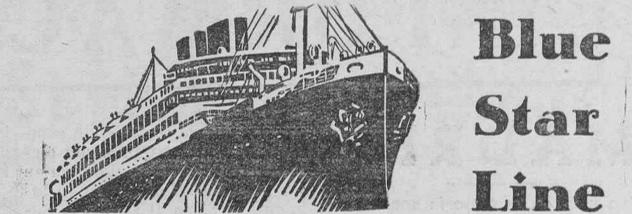
Visita de estudio al Botánico Mañana, a las ocho y media, saldrá de la Escuela profesional de Comercio de esta capital una excursión de alumnos al Jardín Botánico, con fines culturales. Acompañarán a los estudiantes los catedráticos don José Hernández Amador, don Andrés Pérez Faraudo y los profesores doña Juana García Gonzalo, don Federico G. de Aledo y don José Molowny. Los escolares visitarán las escuelas nacionales del Puerto de la Cruz almorzando en el Hotel Victoria, de la Villa de la Orotava. En esta localidad se celebrará un baile en honor de los visitantes. Los excursionistas regresarán a esta capital al atardecer.

La industria del bordado en Canarias Dice un colega de Santa Cruz de la Palma: "Con bastante satisfacción nos hemos enterado, de que el asunto relacionado con nuestra industria de bordados a mano, que había ocasionado el cierre a varias casas extranjeras establecidas en esta ciudad por los grandes impuestos y gravámenes, va en vías de un feliz arreglo, siendo seguro que queda esto en un satisfactorio campo para su pronto desarrollo, en el cual volverán a encontrar trabajo gran número de obreras que hasta la fecha carecían de él."

A la dependencia mercantil AVISO Habíéndose acordado por los Jurados Mixtos de Comercio en general, autorizar a la representación obrera del referido Comité la confección del censo de la dependencia mercantil, se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean asociados o no, que en la Secretaría de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca se hallan reunidos diariamente todos los días hábiles, desde las 9 a las 10 de la noche, con el fin de que durante las referidas horas se presenten en la misma para solicitar su inscripción en el indicado Censo. Siendo ello de gran interés para toda la dependencia mercantil, y en evitación de los perjuicios que se le pudieran ocasionar de no hallarse incluidos en las referidas listas, se recomienda con interés no dejen de concurrir a solicitar la inscripción correspondiente. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1932.—La representación obrera del Jurado Mixto de Comercio en general.

"El Norte" Periódico de información general Aparecerá en breve en la Villa de la Orotava. En el cuerpo de redacción figurarán prestigiosos periodistas de Madrid y esta isla. Colaboradores especiales para los asuntos agrícolas, comerciales, turísticos y deportivos. Corresponsales literarios en todos los pueblos de estas islas y en las principales capitales de España. Informaciones telegráficas, telefónicas y por radio y una acreditada agencia establecida en Madrid. NOTA.—Los señores que deseen publicar anuncios en este periódico, deberán remitirlos a la Administración, calle del Colegio, 12, Orotava.

La Perfumería francesa El éxito, cada día creciente de esta ya acreditada casa, basta para evidenciar, más que una ruidosa propaganda LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS Sus extractos de gran lujo: Paris-Flours, Paris-Origan, Paris-Chipre, Ambar Oriental, Gisele, Sándalo, Vidoleta de San-Remo, etc. Sus Lociones, sus colonias concentradas: Propaganda, Rusa, Chipre, Oriental. Sus polvos finos y sus productos de Belleza SE PUEDEN IMITAR PERO NO SE IGUALAN Cada producto, en su género es una especialidad. Crema para el cutis, SIN GRASA. Depilatorio, SIN CAL. Colorete, SIN ANILINA. Sus productos se destacan del montón anónimo de perfumería barata, concepciones torpes de una pléyade de improvisados químicos, que tanto daño causan a la Perfumería honrada. La Perfumería Francesa no vende sino productos de las más renombradas perfumerías de Francia. Únicas casas de venta: San José, 38. Santa Cruz de Tenerife. Maltés, 5 (esquina Morisco), Las Palmas.



Blue Star Line Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Table with columns: Día, Vapor, Destino. Lists ship names like AVILA STAR, STUART STAR, SULTAN STAR, ALMEDA STAR, AFRIC STAR, ANDALUCIA STAR, ARANDORA STAR and their destinations.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes, Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de diciembre de 1932

Table with columns: Día, Vapor, Destino. Lists ship names like ARDEOLA, ALONDRA, AGUILA and their destinations.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes, pueden admitirse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers.—Marina, número 43.—Teléfono, 5-4-0.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de diciembre de 1932

Table with columns: Nombre de los vapores y Compañías—Salidas, Destinos. Lists ship names like NIENBURG, ECUATOR, CLUTA, MUANSA, RABAT, WADAI and their destinations.

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega. JACOB AHLERS Marina número 31. Teléfono número 1.140

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Table with columns: Día Hora Salidas, VAPORES, DESTINOS. Lists ship names like ESPANOLETO, CIUDAD DE SEVILLA, ROMEU, RIO FRANCOLI, VILLA DE MADRID, ISLA DE TENERIFE and their destinations.

SERVICIOS INTERINSULARES Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, S. Sebastián, días 11 y 25 a las 20 h. Para Santa Cruz Palma, S. Sebastián, Valverde, días 4 y 18 a las 20 h. Santa Cruz de la Palma, días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h. S. Sebastián, Valverde, días 7 y 21, a las 24 h. Valverde, Golfo, S. Sebastián, días 28, a las 20 h. Valverde, Restinga, S. Sebastián, días 14 a las 20 h. Sur Tenerife y Gomera (Comercial), días 7, 14, 21, 28, a las 8 h. Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 7, 14, 21, 28, a las 11 h. Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 2, 9, 16, 23, 30, a las 24 h. Las Palmas y Africa, días 1, 15, 29, a las 24 h. Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, días 1, 15 y 29, a las 24 h. Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, días 8 y 22, a las 24 h. Norte Tenerife, S. Cruz Palma, Tazacorte, Saucedo, días 10 y 24, a las 24 h. De Tenerife a Las Palmas: Días Lunes, Jueves, Viernes, Sábados, Domingos, a las 24 h. Martes a las 9 h; Miércoles a las 11 y Viernes, a las 12 h. De Las Palmas a Tenerife: Todos los días a las 24 h. y miércoles a la llegada del buque rápido de la Península. Para todas clases de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1059, 1100, 1101.

Grand Hotel Taoro

Puerto de la Cruz-Orotava Domingo, día 11 del corriente, a las 4 de la tarde, primer TE DANZANT de la serie que se celebrarán durante la presente temporada.

TEATRO GUIMERA

TEMPORADA OFICIAL DE INVIERNO

Gran Compañía lírica española de Luis Ballester

DEBUT, HOY, viernes, 9 de diciembre de 1932, con el ESTRENO de la preciosa zarzuela del maestro Sorozábal

KATIUSKA

En la Contaduría del PARQUE RECREATIVO (teléfono 341) está abierto el abono a 10 funciones, que se celebrará hoy, a las 12 del día.